DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA Diputada Flor Añorve Ocampo

Año I Segundo

Segundo Periodo Ordinario

LXIII Legislatura

XIV PARLAMENTO INFANTIL

XIV PARLAMENTO INFANTIL CELEBRADO EL MIÉRCOLES 25 DE MAYO DEL 2022

SUMARIO

ASISTENCIA

Pág. 01

ORDEN DEL DÍA

Pág. 02

BIENVENIDA A CARGO DE LA DIPUTADA FLOR AÑORVE OCAMPO, PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

Pág. 02

MENSAJE A CARGO DEL DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN GUERRERO

Pág. 03

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL XIV PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO

Pág. 04

TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS AL XIV PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO Pág. 04

TOMA DE PROTESTA E INTEGRACIÓN DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS A LA MESA DIRECTIVA Pág. 04

INTERVENCIONES DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS Pág. 05

CLAUSURAS Pág. 38

Presidencia Flor Añorve Ocampo

ASISTENCIA

...(falla de audio)...organizar este importante evento que es el Parlamento Infantil.

¡Sean todos bienvenidos!

Iniciamos esta sesión.

Siendo las 10 horas con 21 minutos, se inicia la sesión.

Solicito a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga pasar lista de asistencia.

La secretaria Beatriz Mojica Morga:

Buenos días, con su venia.

Lista de asistencia de las y los parlamentaristas infantiles de este Parlamento Infantil.

Hernández Luis Fernando. Amezcua Marmolejo Carlos, Ávila Gaincarlo, Bello Flores Sergio, Benítez Nájera Christian Jair, Berru Salgado Ángel, Casiano Sierra Jareni Alitzel, Castro Medrano Eicker Jharyd, Castro Miguel Dariela, Catalán Carbajal Sergio Yael, del Valle Bibiano Grecia Rubí, Díaz Gómez Santiago, Domínguez Crisóstomo Fátima, Fabiela Moctezuma Stephanie, Fuentes Marino Larissa Irene, Flores Rivera Melissa, García Hernández Jaasiel, Gatica Vázquez Jair Efraín, Gutiérrez Carmen Liliana Iveth, Hernández Trujillo Anthony Emiliano, Ignacio Emigdio Juan Pablo, Lagunas Quintana Ricardo, Leyva Añorve Adriana, Loaeza Romero Astrid Montserrat, López Bello Adrián Tadeo, Manzanarez Rodríguez Maximiliano, Nava Nava Zaira Johana, Nuñez Pastrana

2

Baruch de Jesús, Pacheco Blanco Mariel, Ramírez Juvencio Félix Agustín, Rodríguez Tapia Ana Elissa, Ruiz González Juan Pablo, Sánchez Tapia Uziel Antonio, Santiago Arellano Yexalén, Sariñana Campuzano Gala, Serna Nájera Romina Lilibeth, Silva Gutiérrez Ángel Matthew, Solano Arroyo Jorge Arturo, Soto Cuevas José Rogelio, Téllez Ortega José Agustín, Valencia Cruz Elizabeth Saory, Valle Nario Abril Sugey, Valle Rentería Keylin, Vázquez Dimas Diego Iván.

Es cuanto, señora presidenta.

Le informo la asistencia de 42 participantes.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Quiero comentarles a los niños y las niñas que para poder iniciar una sesión necesitamos un mínimo de 24 parlamentarios, así es que contamos con la mayoría de todos ustedes para poder tener esta sesión tan importante.

ORDEN DEL DÍA

Solicito a la diputada secretaria, Julieta Fernández dar lectura al Orden del Día de este XIV Parlamento Infantil del Estado de Guerrero.

La secretaria Julieta Fernández Márquez:

Gracias, presidenta.

Orden del Día.

Primero. Bienvenida a cargo de la diputada Flor Añorve Ocampo, Presidenta del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Mensaje a cargo del Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación en Guerrero.

Tercero. Declaratoria de instalación del XIV Parlamento Infantil del Estado de Guerrero.

Cuarto. Toma de protesta de las y los parlamentaristas al XIV Parlamento Infantil del Estado de Guerrero.

Quinto. Toma de protesta e integración de las y los parlamentaristas a la Mesa Directiva.

Sexto. Intervenciones de las y los parlamentaristas.

Séptimo. Clausura:

- a) De la sesión
- b) De los trabajos legislativos del XIV Parlamento Infantil del Estado de Guerrero.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 25 de mayo de 2022.

Servida, diputada.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

BIENVENIDA A CARGO DE LA DIPUTADA FLOR AÑORVE OCAMPO, PRESIDENTA DEL CONGRESO **ESTADO** DEL LIBRE SOBERANO DE GUERRERO.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Libre y Soberano de Guerrero, me congratulo en darles la bienvenida.

Quiero decirles a las niñas y los niños de todo el Estado de Guerrero que para el Congreso y todas las dependencias que hoy estamos reunidas aquí, la Secretaría de Educación, el Tribunal Electoral, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana, nos es muy grato recibirles, ya que en este Recinto se llevan a cabo todas las decisiones que pasan a formar parte de las leyes que rigen todo el Estado de Guerrero y que hoy cada uno de ustedes presentes y representantes de cada uno de los Municipios y de las distintas escuelas, nos es muy grato poder recibirles y sobre todo quiero decirles, que van a ser escuchados por todos los diputados que integramos esta LXIII Legislatura.

Quiero comentarles que a pesar de que no todos los diputados estén presentes, aquí se van a grabar cada una de las participaciones y van a ser canalizadas a las Comisiones que están integradas por todos los diputados para que tomen en cuenta cada una de las propuestas que hoy ustedes están trayendo, queremos conocer como los niños y las niñas de todo el Estado ven la situación y la problemática que vive nuestro Estado de Guerrero, es por ello que para nosotros es muy importante su participación en Tribuna.

Muchísimas gracias por estar aquí.

Gracias a los papás y a las mamás que el día de hoy se dieron la oportunidad de estar aquí con sus hijos.

Seguramente será un gran precedente y que todos estos niños y niñas los cuidemos para que sean grandes hombres y grandes mujeres, que den mucho renombre al Estado de Guerrero.

Esta en las manos de ustedes padres de familia, todas las dependencias estamos obligadas a cuidar de estos niños y niñas, no solamente los presentes, sino todos los del Estado de Guerrero para que sean hombres de bien.

Sean bienvenidos y bienvenidas a este Recinto Parlamentario.

Y como siempre lo he dicho esta es la casa de todas y de todos los guerrerenses.

Muchísimas gracias.

MENSAJE A CARGO DEL DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN GUERRERO

La Presidenta:

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación en Guerrero.

El Doctor Marcial Rodríguez Saldaña:

Muy buenos días, a todas y todos.

Saludo a la diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero.

Al maestro José Inés Betancourt Salgado, Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

A la maestra Evelyn Rodríguez Xinol, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

A la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

A la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

A la doctora Cynthia Citlalli Díaz Fuentes, consejera del Instituto Electoral.

A la maestra Vicenta Molina Revuelta, consejera también del IEPC.

A la doctora Azucena Cayetano Solano, consejera también del Instituto Electoral.

A la doctora Dulce Merary Villalobos, consejera también del Instituto.

Al maestro Amadeo Guerrero Onofre, consejero del Instituto Electoral.

Al licenciado José Francisco Molina, quien es director general de Fomento a la Organización y Participación Juvenil, representante de la Secretaría de la Juventud.

A la diputada Eunice Monzon Garcia, diputada federal y secretaria de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

A la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Congreso del Estado de Guerrero.

Al diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de este Congreso.

A la diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

A las niñas y niños que forman parte del Parlamento Infantil de Guerrero.

A las madres, a los padres de familia que nos acompañan.

A los medios de comunicación.

Niñas y niños que forman parte del este Parlamento, quiero transmitirles la felicitación de parte de la gobernadora del Estado la maestra Evelyn Salgado Pineda, quien les transmite su felicitación, su reconocimiento por haber sido seleccionadas, seleccionados como integrantes de este Parlamento Infantil.

Así mismo a las madres, a los padres de familia que acompañan a sus hijos con tanto orgullo y entusiasmo por estar aquí en este Recinto, la casa del pueblo de Guerrero.

Es un alto honor formar parte de este Parlamento, poder vivir esta experiencia que seguramente va a ser inolvidable para ustedes en toda su vida, en toda su trayectoria, porque estar aquí es producto de un proceso de selección de las mejores niñas y los mejores niños del sector educativo del Estado de Guerrero.

Estar aquí en este lugar en donde se aprueban las reformas a la Constitución del Estado de Guerrero, que es la máxima Ley en la Entidad, aquí donde se aprueban leyes, adiciones, modificaciones a las leyes que rigen la vida pública del Estado de Guerrero, es una experiencia inolvidable porque a ustedes les va a servir conocer precisamente lo que es el trabajo parlamentario, porque las leyes son las que llevan impregnado pues el sentido de la vida pública de una sociedad y queremos que haya niñas y niños que desde ahora se vayan forjando, se vayan formando para que cada vez más se mejoren las leyes del estado de Guerrero.

Y seguramente ustedes con esta experiencia van a transmitir a sus demás compañeras y compañeros su vivencia en este lugar y esto servirá para que en el futuro las diputadas y los diputados de Guerrero, esperamos muchos de ustedes puedan llegar aquí más adelante como diputadas y diputados, puedan seguir formándose de tal manera que cuando asuman una responsabilidad como la que tienen hoy, puedan hacerla de la mejor manera.

Quiero felicitar al Congreso del Estado de Guerrero, a su Presienta la diputada Flor Añorve, a la presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños la diputada Beatriz Mojica, a las diputadas y a los diputados por esta iniciativa, por recibir aquí en este Recinto a las niñas y niños que forman este Parlamento Infantil.

Desearles en esta experiencia un gran éxito, decirles que Guerrero confía en las niñas y los niños, el gobierno del Estado de Guerrero que encabeza la maestra Evelyn Salgado Pineda deposita su gran confianza en ustedes que ahora se están formando en las aulas del sistema educativo que van a continuar sus ciclos educativos y que seguramente en cada etapa de su vida van adquiriendo experiencias para que en el día de mañana sean las mejores y los mejores ciudadanos que requieren Guerrero.

Muchas felicidades a todas, a todos y que viva el Parlamento Infantil del Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL XIV PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO

La Presidenta:

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, se declara legalmente instalados los trabajos legislativos del XIV Parlamento Infantil del Estado de Guerrero y se dan por iniciados los trabajos.

TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS AL XIV PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO

La Presidenta:

En desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, Toma de Protesta, solicito a las y los Parlamentaristas, así como a los asistentes a esta sesión ponerse de pie:

Niñas y niños parlamentaristas:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero así como las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Parlamentaristas Infantiles del Estado de Guerrero que se les ha conferido, mirando en todo por el bienestar de la niñez guerrerense?

Los Parlamentaristas Infantiles:

¡Sí, protesto!

La Presidenta:

Si así no lo hicieren, que las niñas y los niños del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande.

¡Felicidades, niñas y niños Parlamentaristas!

Favor de continuar de pie:

TOMA DE PROTESTA E INTEGRACIÓN DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS A LA MESA DIRECTIVA

La Presidenta:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, Toma de protesta e integración de la Mesa Directiva de los parlamentaristas, solicito a las y los parlamentaristas: Larissa Irene Fuentes Marino, Christian Jair Benítez Nájera, Ana Elissa Rodríguez Tapia, Sergio Yael Catalán Carbajal, José Agustín Téllez Ortega, Keylin Valle Rentería y Melissa Flores Rivera, pasen al centro

5

de este Salón de Plenos para proceder a la Toma de Protesta de Ley como integrantes de la Mesa Directiva.

Parlamentaristas Larissa Irene Fuentes Marino, Christian Jair Benítez Nájera, Ana Elissa Rodríguez Tapia, Sergio Yael Catalán Carbajal, José Agustín Téllez Ortega, Keylin Valle Rentería y Melissa Flores Rivera:

¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Presidenta, primer y segundo Vicepresidentes, Secretarios Propietarios y Suplentes de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos desde este XIV Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero?

Los Parlamentaristas Infantiles:

¡Sí, protesto!

La Presidenta:

Si así no lo hicieren, que la niñez y el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande.

¡Felicidades!

Les pido suban a esta Mesa Directiva a ocupar sus lugares.

Quisiera agradecer infinitamente la presencia del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación en el Estado de Guerrero, del maestro J. Inés Betancourt Salgado, Magistrado presidente del Tribunal Electoral, maestra Evelyn Rodríguez Xinol, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado, maestra Cecilia Narciso Gaytán, maestra Luz Fabiola Matildes Gama, doctora Cynthia Citlalli Díaz, maestra Vicenta Molina Revuelta, la doctora Azucena Cayetano Solano, de la doctora Dulce Merary Villalobos Tlatempa, del maestro Amadeo Guerrero Onofre, del licenciado José Francisco Molina Gallegos, de la diputada federal Eunice Monzon García, de la diputada Beatriz Mojica Morga, del diputado Masedonio Mendoza Basurto, de la diputada Julieta Fernández Márquez y de la magistrada Gabriela Ramos Bello, muchísimas gracias por su asistencia a este evento y por la coordinación que tuvieron a bien realizarla con el Congreso del Estado.

También agradecemos la presencia del diputado Joaquín Badillo y del diputado Carlos Cruz, de la diputada Yanelly, muchas gracias por estar aquí con nosotros, del diputado Rafael Navarrete, muchísimas gracias.

Y de todos ustedes un agradecimiento por este arranque de este importante Parlamento Infantil.

Muchísimas gracias.

INTERVENCIONES DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS

Presidencia Infantil Larissa Irene Fuentes Marino

En desahogo del punto número sexto del Orden del Día, Intervenciones, se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Agama Hernández Luis Fernando, hasta por un tiempo de cinco minutos.

Pueden tomar sus lugares.

Se le concede el uso de la palabra al Parlamentarista Agama Hernández Luis Fernando.

El Parlamentarista Luis Fernando Agama Hernández:

LA NIÑEZ DE SU FUTURO EN EL SIGLO 21

Mi nombre es Luis Fernando Agama Hernández estudiante de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de esta ciudad capital.

El ser humano tiene como objetivo final ser feliz y para ello se necesita que tengamos claridad en la vida, esa claridad que nos exige conocer el pasado y entender el presente para construir el futuro que todos anhelamos.

El pasado debe ser fuente de buena inspiración, sin embargo, el presente nos pone muchos retos que a veces no saben cómo desafiarlos, la pandemia del Covid 19, la tecnología, el medio ambiente y el calentamiento global, entre otros, pero tenemos que iniciar por resolver lo más importante para nuestra generación.

En estos tiempos no sólo se tiene que garantizar buena salud, alimentación, casa y vestimenta, se tiene que promover la protección y cuidados especiales para generar una madurez física y mental de las niñas y niños.

La Declaración de los Derechos de la Niñez, busca garantizar una infancia feliz para gozar de los derechos y libertades sin distinción alguna.

A nosotros que nos llaman nativos digitales en un contexto de globalización, entendemos que existen valores universales y que tenemos que desarrollar habilidades sociales para ser empáticos y solidarios, para darle vida a la esperanza de tener un mundo más humano y próspero.

Si yo fuera gobernador tendría que ver, conocer y entender el mundo de hoy, no me quedaría en el pasado, sólo así podría ayudar a construir un futuro próspero y feliz; en mi oficina tendría un cuadro grande con la Declaración de los Derechos de la Niñez, para que de manera permanente asuma el compromiso de actuar siempre pensando en las niñas y en los niños.

Propongo que las leyes protejan a las niñas y niños, generaré la oportunidad para que se desarrollen en familia, en la escuela, en el deporte en la sociedad, que siempre tengan amor y comprensión, que la educación sea de calidad, que se impartan talleres de ajedrez y de valores, también construir espacios de entretenimiento para que puedan conocerse y convivir.

Finalmente les digo, que tengo la esperanza de que México aún no está perdido y destruido, aún estamos nosotros y tenemos tiempo, tenemos vida, tenemos inteligencia y como una nueva generación seguro estoy que iremos a nuestras escuelas a compartir lo que aquí hemos aprendido y a construir esa historia que promueva el desarrollo de todos por igual.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Vázquez Dimas Diego Iván, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Diego Iván Vázquez Dimas:

Muy buenas tardes a todas y todos los presentes en este Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Mi nombre es Diego Iván Vázquez Dimas, tengo 12 años de edad y es un honor para mí representar a la Escuela de Primaria Niño Artillero de Chilpancingo, en este XIV Parlamento Infantil 2022.

Me gustaría empezar con una reflexión, para ustedes ¿Qué es la niñez?

Les voy a decir que es para mí la niñez, para mí, es la etapa más feliz y plena del ser humano y donde se deben cimentar los valores y los principios, que construyan mujeres y hombres de bien, que contribuyan de manera productiva y positiva a nuestro Estado y a nuestro País, porque una niñez plena y feliz, es el reflejo de una sociedad con valores y principios; las niñas y los niños somos el futuro, pero también el presente en nuestra sociedad.

Por eso, si yo fuera en este momento gobernador, propondría con honestidad, sinceridad y nobleza; que ningún niño o niña fuera maltratado, ni violentado psicológica, ni físicamente.

La educación es parte fundamental y piedra angular en la erradicación de la violencia hacia las niñas y niños en todo el mundo, por eso propongo a las diputadas y diputados que conforman este Pleno que:

- 1.- Haya mayor difusión sobre los derechos de las niñas y los niños, en las escuelas y en los medios de comunicación, para que conozcan sus derechos y sepan que vivir con violencia no es normal, y que, si no hay algún familiar que los pueda proteger de su o sus agresores, si hay un gobierno con sed de justicia que los va a respaldar y velar por cuidar su integridad.
- 2.- Que las y los legisladores aprueben penas más duras para las personas que maltraten a los menores.
- 3.- Que los maestros sean promotores de los derechos de las niñas y niños, y vigilantes en la detección del maltrato infantil, así como enlace para canalizar a las víctimas con las autoridades competentes.
- 4.- Que haya más centros de apoyo para infantes en situaciones de riesgo o abuso, además que en las escuelas haya trabajadoras y trabajadores sociales encargados de la protección de los infantes y sus condiciones de vida.
- 5.- Implementación de buzones donde vecinas y vecinos puedan llegar a reportar de forma anónima casos de abuso y maltrato infantil.

Lo anterior con el objetivo de contribuir en el cuidado y la garantía del respeto de los derechos humanos de las niñas y niños de Guerrero.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Amezcua Marmolejo Carlos, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Carlos Amezcua Marmolejo:

EDUCACIÓN INCLUSIVA, SIN BARRERAS Y PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS

Muy buenos días, soy Carlos Amezcua Marmolejo, parlamentario infantil.

Por educación inclusiva, entiendo que es un derecho de todos los niños y niñas guerrerenses, a acceder a las

7

escuelas y recibir la educación de calidad, que no existan barreras que impidan su ingreso, o que se les trate con discriminación, por ejemplo, a quienes sufren de alguna discapacidad, o esté identificado como de lento aprendizaje, segregándoles y afectándoles en sus derechos de ser tratados con igualdad.

La educación, es un derecho consagrado en la Carta Magna de la Nación, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que da la garantía a que sin distinción alguna, todos los niños y niñas mexicanas, de manera obligatoria recibamos educación de calidad, sin embargo, muchos niños guerrerenses se quedan sin asistir a la escuela, porque la pobreza de sus padres les fuerza al trabajo infantil, perdiendo la oportunidad de estudiar, o también los niños con discapacidad, se ven marginados, por el rechazo que experimentan de otros niños y niñas y hasta de adultos que no les comprenden; o los que son catalogados como de lento aprendizaje, que ya hoy día si asisten a la escuela, se les incorpora a las aulas en supuesta igualdad de condiciones, pero que en realidad, se les aísla aún en el salón de clases; peor aún, son los casos de los niños o niñas que son reclutados por organizaciones de delincuentes y no sólo de narcotraficantes, frustrándoles las posibilidades de desarrollarse sanamente.

Todas estas situaciones, contradicen lo que las leyes establecen, pues en la práctica, es más común que ocurran, sin que se muestre el interés de atenderles y permitir verdaderamente la inclusión de todas y todos sin barreras.

Por ello es importante, que este Parlamento Infantil debiera acordar que los diputados y diputadas de esta Legislatura, además de vigilar el cumplimiento de las leyes, lo cual es su obligación, recomienden mediante un punto de acuerdo al Ejecutivo del Estado, es decir, a la gobernadora para que instruya a sus secretarios, poner atención a estos problemas y desarrollen programas, con la finalidad de que todo niño o niña sin distingo alguno, realmente gocemos de una educación inclusiva, desterrando del Estado de Guerrero tan negativas prácticas.

¡Nunca más niños y niñas realizando trabajo infantil!

¡Nunca más se margine a los niños y niñas con discapacidades!

¡Nunca más niños y niñas ausentes de la escuela por pobreza!

¡Nunca más!

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Valle Rentería Keylin, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Keylin Valle Rentería:

Muy buenos días a todos y a todas las presentes.

Compañeras y compañeros diputados de la presente Legislatura.

Autoridades que representan los Poderes Ejecutivos y Judiciales.

Medios de comunicación y todos los presentes.

Sean bienvenidos a esta reunión del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Mi nombre es Keylin Valle Rentería, vengo del corazón de la Costa Grande de Tecpan de Galeana y represento a la Escuela Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta, soy orgullosamente de la comunidad de la Sierra Madre del Sur, El Pinito, donde mis padres me han enseñado a amar a la tierra y el agua, las plantas, los animales y cada roca de la montaña.

Presento ustedes mi tema.

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O TAMBIÉN CONOCIDA COMO LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

La violencia doméstica, entendida como el maltrato que se da entre los miembros de una familia, es lamentable callar este tipo de violencia ya que los tipos de violencia que causan consecuencias terminan con la vida misma, existen cuatro tipos de violencia:

La violencia física. Mediante la cual se paraliza a su víctima con golpes insultos o armas.

La violencia emocional. La que afecta la autoestima y esta enlazada con la violencia física.

La violencia económica. Es el exceso de dominio económico que puede exigir el hombre o la mujer.

La violencia psicológica. Son los comportamientos que se convierten en agresiones, daños cual es el agresor no tiene conciencia.

2022

Pero ¿por qué ocurre esto? tengo que destacar que los factores son variados; uno, no se tiene amor a si mismo; dos, no se creó un lazo afectivo con los padres; tres, la niña o el niño no fue educado para controlar sus emociones entre otros.

Mi profesor en la clase de historia me habló de los héroes, entonces le pregunta, ¿en dónde están? el me contestó, están muertos, yo quiero ver a los héroes vivos, pondré un cartel en mi comunidad que diga: "Se buscan héroes y heroínas que quieran seguir luchando por mi país para que haya familias, ya no haya familias desintegradas, violencia o violencia intrafamiliar, niños violentados con hambre y frío.

Mi sueño es ver un día a todos los niños felices para que el día de mañana seamos adultos y no con un rostro lleno de pesar, sino con una cara radiante y felices y si esto es posible que mi Nación viviera en armonía y paz y todos seamos capaces de darnos la mano y ser capaces de amar, y ser amados.

A todos los presentes, a la población en general yo los exhorto a que seamos factores de un cambio desde donde nos encontremos, en la calle, en la escuela, con tu familia, en una fiesta, con los amigos y digamos no a la violencia, no más violencia porque todos tenemos derecho a la salud y a la paz para ser felices.

Muchas gracias, a todos por su amable atención.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Giancarlo Ávila hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Giancarlo Ávila:

Sembrad en los niños ideas buenas, aunque no las comprendan, los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y las harán florecer en su corazón, María Montessori.

Muy buen día, honorable jurado calificador.

Apreciables maestros, estimados compañeros y público aquí presente.

Mi nombre es Giancarlo Ávila, tengo diez años de edad, actualmente curso el quinto grado, grupo "A", y represento con orgullo a la Escuela Primaria Federal "Miguel Hidalgo", con clave de centro de trabajo 12DPR0332R perteneciente a la zona escolar federal número 170, del sector educativo número 17, ubicado en la cabecera municipal de Tlapehuala, Guerrero.

Hoy mi pregunta es, ¿cómo puedo sentirme seguro en la calle, en la escuela y cuando juego, cómo puedo hablar con seguridad, de paz o de respeto, si como niño me es difícil comprender como el gobierno habla de no generar violencia, cuando quiere hacer algunas demandas, con la imposición a través de más violencia o que personas mayores manifiesten sus inconformidades, pintarrajeando, destruyendo casas o edificios.

Es difícil comprender como una niña o un niño han sido víctimas de violencia, por el solo hecho de caminar o jugar en la calle, hoy digo basta, basta ya, es momento de reconocer la ausencia de valores, que desata una ola de violencia, de la que ni las escuelas se salvan porque hablan de una educación integral sino va más allá de un tema o una materia o de una educación integral, que ni los adultos ni el gobierno respeta, por eso hoy me dirijo a la sociedad preguntando, ¿los niños merecemos el país donde vivimos? ¿tenemos la escuela que merecemos? ¿tenemos seguridad en el patio donde jugamos? y no es que sea sabio, pero la respuesta es no, porque cada día se pierden desde casa, porque desafortunadamente la tecnología ha invadido los hogares, porque escuchar narcocorridos se ha convertido en un fenómeno social y cultural, que generan en mis compañeros conductas negativas, que emitan cuando jugamos en el patio de la escuela las malas conductas pueden aprenderse a una edad temprana, los padres, familiares y profesores desempeñan un papel fundamental en estas etapas para que los niños se enfrenten y vivan sus emociones de una forma sana.

Existe menor probabilidad de que se desarrollen problemas de conducta y delincuencia en aquellos niños que tienen una relación sólida con sus padres y viven en un sentimiento de confianza.

Cuando y en la escuela nos formulen normas, donde expliquen que esperan y cuáles son las consecuencias de no cumplirlas hasta este momento, haremos conciencia de nuestros actos cotidianos, cuando haya hogares sin violencia y agresividad, cuando nos enseñen a gestionar nuestras emociones y aprendamos los beneficios del diálogo y la negociación, cuando nos prediquen con el ejemplo, con liderazgo y recuerden que los adultos no son más que un espejo para los niños, el día que retomen en los hogares y las escuelas.

Los valores de respeto, tolerancia y justicia como pilares defensivos importantes para actuar de una manera correcta, ese será el día en el que me pueda sentir seguro en la calle, en la escuela y el parque en donde juego.

Por lo anterior, propongo que desde esta máxima Tribuna se promueva y legisle leyes que sientan y resuelvan con prontitud eficacia y eficiencia, todas y cada una causa que generan violencia infantil, sobre todo para aquel sector de la población que históricamente ha quedado en el olvido y me refiero a las niñas y los niños en situación de calle.

He dicho.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Abril Sugey Valle Nario, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Abril Sugey Valle Nario:

Buenos días.

Con su permiso Mesa Directiva y compañeros parlamentaristas.

Diputadas y diputados.

Público presente.

Mi nombre es Abril Sugey Valle Nario y vengo representando a mi hermoso Acapulco.

Las niñas y los niños, somos el futuro eso siempre nos dicen, es lo que siempre nos dicen los papás, las mamás, los maestros y los políticos, pero que tanto cuidan al futuro.

Las niñas y los niños tenemos derecho a ser escuchados, que nos respeten porque si entendemos, entendemos las palabras que nos quieren, entendemos cuando no nos toman en cuenta, entendemos cuando los maestros nos hacen sentir tontos o menos.

Cuando los papás dicen palabras que nos lastiman, las niñas y los niños entendemos y sentimos, queremos que nos traten con amor, con respeto, papás que la violencia nunca va a solucionar nada solo van hacer que sus hijos les tengan miedo y no te cuenten nada.

La violencia nos impide crecer, mi mamá y mi hermana mayor me cuentan que antes podían ir a la tienda y jugar en la calle, hoy yo no puedo hacer eso, tengo miedo todo el tiempo me dicen que me pueden robar, que me puede pasar algo malo y yo he visto que hay mujeres que les pasan cosas malas, igual a las niñas.

Como Damaris, acaso nunca voy a dejar de tener miedo, las niñas merecemos crecer sin miedo, merecemos calles más seguras, parques y lugares para divertirnos, merecemos crecer en lugares sanos, no sólo en la casa, también en la escuela que sea de calidad, que haya sicólogos y que no suframos de bullying; los niños que hoy hacen y sufren de bullying mañana pueden ser los adultos que violentan, ustedes se acuerdan cuando eran niños.

Porque si fueron niños como nosotros, estoy segura que nos tratarían mejor como a ustedes les hubiera gustado que les trataran, yo me pregunto, cuando un adulto no te entiende o no hace lo que quieres, le gritas, le pegas o lo humillas, verdad que no y por qué a los niños si pueden explicarnos y entenderemos.

El mundo parece ser de los adultos, los adultos son muchas veces los que eligen por nosotros, entonces elijan bien, hagan las cosas bien, todo como hubieran hecho de niños, hoy me dijeron que tenía la oportunidad de decir cosas que podrían ayudar a mejorar la realidad en la que vivimos niñas y niños de guerrero.

Entonces les digo, queremos ser tratados con amor y con respeto, queremos escuela de calidad con sicólogos y maestros atentos, queremos crecer sin miedo, queremos lugares para jugar, queremos el futuro, pero un futuro bueno y bonito, no nos digan más que somos el futuro al menos que estén dispuestos a cuidarnos.

Gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Benítez Nájera Christian Jair, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Christian Jair Benítez Nájera:

Muy buenos días.

Con el permiso del público en general me presento.

Soy Christian Jair Benítez Nájera, tengo doce años, actualmente curso el sexto grado, grupo "A", en la Escuela Primaria Modesto Alarcón, turno matutino, que pertenece a la zona escolar 073 que está adscrita al sector 08 de educación primaria con sede en Tecpan de Galeana.

Soy originario de la región Costa Grande en el Municipio de Atoyac de Álvarez, es un gran orgullo para mí para participar en el Parlamento Infantil 2022.

Quisiera rescatar una célebre frase de un personaje chino como lo fue Confucio, "La vida es muy simple, pero insistimos en complicarla", una frase que nos eriza la piel, que nos sacude nuestros pensamientos, y es que algo tan simple como elegir una respuesta en un examen de opción múltiple nos puede facilitar o complicar nuestra calificación o al elegir a un compañero o compañera de equipo o en la toma de decisiones con un amigo o amiga en la colonia ante una situación o acción a realizar.

En estos tiempos tan exigentes debemos pensar en todas las decisiones que tomaremos, el rumbo de estas las debemos trazar gracias a las experiencias, consejos u orientaciones que nos han dado nuestros padres, los maestros y los amigos de gran corazón que lo único que quieren es lo mejor para nosotros y que la decisión que tomemos sea la mejor.

Todas las personas son importantes, la inclusión está en todos los sentidos, es por eso que deberían existir mayores apoyos a todas las instituciones de educación básica, media y superior, para que todas las niñas y niños que tienen discapacidades motrices o cognitivas tengan las mismas facilidades y oportunidades que todas y todos.

Que las instituciones tengan medida de seguridad para facilitar el acceso a estos niños de condiciones donde le puedan facilitar a todas las niñas y niños que tienen discapacidades motrices y cognitivas, es muy fácil decirlo, pero el hacerlo no lo es, la participación empieza en la casa, se aplica en la escuela y se refleja en la sociedad.

Ante este panorama el Siglo XXI nos ofrecerá las mismas oportunidades y facilidades a todas y a todos, incluido a estos tendremos una sociedad más inclusiva donde cada una de sus integrantes dará lo mejor de sí, y que con ese gran orgullo seremos mejores ciudadanos donde al dar la participación a cada uno y a una fortalecemos ese lazo de cooperación y que por el resultado tendremos un trabajo más cooperativo.

Es por eso, que invito a toda la comunidad adultos, jóvenes, niñas y niños a que nos unamos a esta gran causa de inclusión donde todos aprendemos de todos, y que nadie se aísle de este gran proceso de enseñanza-aprendizaje porque todos necesitamos de todos y que por el resultado tendremos mejores guerrerenses y mejores mexicanos.

Muchas gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Valencia Cruz Elizabeth Saory, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La parlamentarista Elizabeth Saory Valencia Cruz:

La violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que de forma deliberada, aprendida o imitada provocan o amenazan con hacer daño grave físico, sexual, verbal y psicológico a la niñez y adolescentes.

Muy buenos días compañeros alumnos, padres de familia y público en general.

Mi nombre es Elizabeth Saory Valencia Cruz, soy de la Escuela Primaria 27 de septiembre de la Comunidad del Kilómetro 39, participo en el XIV Parlamento Infantil y expongo el tema Cómo podemos erradicar la violencia.

Cómo podemos erradicar la violencia, en las actitudes y comportamientos constituidos y en un patrón de conductas abusivas a nivel físico, sexual y sicológico o relacionado usado por una persona en relación íntima y emocional con otra, para ejercer poder, control y autoridad sobre ella.

Un patrón de conducta no son actuaciones violentas ocasionales, sino que es una forma repetida de actuar a una modalidad de relacionarse a la niñez que nos involucran una y otra vez nos den nuestros respectivos lugares, hacia una actuación similar, en una familia aun de pocos miembros hay diferentes modos de pensar, actitudes, maneras de ver y resolver situaciones y en ocasiones esta diversidad es motivo para desatar un conflicto que si bien pudiera resolverse a través del diálogo.

Muchas veces los integrantes solucionan sólo por medio de la fuerza, hoy en día es común que escuchemos hablar en los medios de comunicación incluso en nuestra casa, la violencia intrafamiliar que se entiende como el uso de la fuerza física, psicológica y económica para producir daño a otro miembro del núcleo familiar.

Estas situaciones se hayan sometido a un abuso constante para nosotros los niños además de que hay diferentes formas de maltrato a veces una frase puede causar un mayor daño que un golpe, la violencia, los maltratos, la explotación son muchos los peligros que

nos amenazan durante la etapa más importante de nuestra vida.

Las definiciones propuestas y utilizadas en este trabajo no pretenden ser determinantes ni cerrar la discusión al respecto, unificar criterios y dar solución a la brevedad es importante manifestar a todas las dependencias de gobierno que nos rigen que la violencia es un tema de actualidad en el mundo, este fenómeno está presente en diversos contexto de relación interpersonal por lo que en las últimas décadas se ha manifestado en la sociedad una creciente preocupación por la violencia escolar y que si bien la escuela no lo puede todo.

Si puede ayudar a prevenir o resolver problemas de tipo social como la exclusión, la intimidación, el hostigamiento o el abuso de poder, dichos aspectos nos ayudan a fortalecer como personas.

Gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Berru Salgado Ángel, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Ángel Berru Salgado:

Excelente día tengan todos y cada uno de ustedes.

Es privilegio estar participando en este Parlamento Infantil 2022.

Mi nombre es Ángel Berru Salgado, estoy cursando el sexto grado, grupo "A" de la Escuela Primaria Revolución Mexicana, en nuestro hermoso Puerto de Acapulco, Guerrero, mi tema para presentar es "si yo fuera gobernador por un día".

Si yo fuera gobernador del precioso estado de Guerrero me pregunto ¿qué haría si tuviera tal cargo? estoy consciente que la mayoría de los ciudadanos vemos al político como una persona egoísta y corta, que no cumplen con sus propuestas de campaña.

Pues bien, es de decir que no todas las personalidades del gobierno cumplen con tal estereotipo, hay quienes velan por los ciudadanos y existimos también quienes desean hacerlo en un futuro.

Qué haría yo por mi Estado, para ser sincero me gustaría trabajar para mejorar todos los ámbitos posibles, turismo, economía, educación y salud, pero es cuando camino por las calles de mi ciudad que entiendo que debemos de establecer prioridades, las mías son educación, medio ambiente y cultura.

Las escuelas públicas están saturadas de alumnos, pero no cuentan con suficientes profesores, este es una de las muchas causas de los cuales los estudiantes no llegan a completar de manera adecuada todos los aprendizajes del curso, el país tiene muchos profesionistas desempleados, que si fueran capacitados adecuadamente por el gobierno podrían resolver su situación enseñando en aulas a niños y niñas que tanto lo necesitamos.

Se me ocurre también que bajaría el salario de los servidores públicos y ese dinero ahorrado del presupuesto se invertiría en construir centros de desarrollo o residencias para los todos esos niños y niñas en situación de calle o que se encuentran en casas hogares.

Estos lugares tendrían dormitorios, médicos de planta, maestros, cuidadores entre otros profesionistas, para que puedan desarrollarse como lo haría algunos dentro de las situaciones promedio.

En cuanto al medio ambiente, si bien que nuestro Estado es partícipe de numerosos acuerdos nacionales en los cuales se establece que se realizaran acciones para cuidar el medio ambiente, aún necesitamos reformas duras, leyes que nos obliguen a respetar la naturaleza y no explotarla, mi objetivo principal en este campo sería la energía solar para proporcionarla al mayor número de ciudadanos posibles ya que en el país encontramos desiertos con grandes cantidades de tierra e inhabilitada sobre todo a llevarle este servicio tan necesario a familias que no cuentan con él.

Por último, pero no menos importante, mi gobierno apoyaría a todos esos pequeños grupos de jóvenes que difunden noticias a través de internet, producen música o película de forma casi amateur, y que incluso tienen por misión difundir una buena cultura, nuevas televisoras en el país permitirían precisamente eso, la difusión de cultura.

Tengo muchas propuestas en mente, que espero algún día cumplir, pero por el momento espero que éstas lleguen a una persona que tenga aún más voz que yo.

He dicho, gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Téllez Ortega José Agustín, hasta por un tiempo de cinco minutos. Para competir me tengo que preparar, pero si quiero ganar, tengo que prepararme más que los demás.

Hola buenos días, mi nombre es José Agustín Téllez Ortega, y vengo orgullosamente de mi escuela Primaria Primer Congreso de Anáhuac, de esta ciudad Capital de nuestro hermoso estado de Guerrero.

A los niños y niñas lo que más nos gusta es jugar, no importa si nos conocemos o no, no importa si somos diferentes, no importa si somos de la misma edad, lo único importante es que querramos jugar, pero al jugar queremos ganar, nos preparamos, nos preparamos y nos preparamos más.

Y como voy a prepararme más, primero tenemos que poder participar todos; segundo, buscamos al mejor entrenador; tercero, necesitamos las mejores instalaciones para entrenar y por último e igual de importante necesitamos un buen plan para ganar.

Bueno pues en la vida nos pasa igual que un juego, los niños y niñas de Guerrero, queremos ser un equipo de ganadores, los niños y niñas de este bello Estado estamos dispuestos a dar nuestro gran esfuerzo y sentir la satisfacción de lograr todas nuestras metas, venciendo cualquier obstáculo que se nos ponga en nuestro camino.

Y como lo mencione en los puntos anteriores, para ganar necesitamos primero; poder participar todos niños, niñas sin distinción física, económica y religiosa o cultural, no podemos aprender y enseñar solos, necesitamos de todos; segundo, nuestros maestros y maestras deben de estar bien preparados con experiencia y que estén dispuestos a enseñarnos con todo lo que requiere niña o niño en los diferentes etapas de preparación porque si un maestro o maestra están mal preparado o no tiene vocación si nos va a enseñar, si nos puede preparar, pero no lo suficiente como para poder ganar; tercero, para aprender a vivir mejor necesitamos que las instalaciones de nuestra escuela estén en las mejores condiciones físicas y que además cuenten con los servicios básicos como son: agua, luz, una biblioteca, computadoras, internet, canchas y todo lo que se requiera.

Y por último e igual de importante, se necesita un plan, pero no cualquier plan, se necesita el mejor programa de estudios que involucre tanto a maestros y alumnos a dar lo mejor de nosotros que nos exija nuestro mayor esfuerzo que esté diseñado para cada grado, en base a las necesidades de nuestro entorno, se requiere no solo para

competir a nivel Estado o nacional sino para competir a nivel internacional.

De nada servirá que la educación sea para todos, que tengamos maestros capaces y una escuela de calidad, en Guerrero, los niños y las niñas merecemos una educación de campeones.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Casiano Sierra Jareni Alitzel, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Jareni Alitzel Casiano Sierra:

Con su permiso, diputada presidenta.

Medios de comunicación, público que nos acompaña.

Compañeras y compañeros diputados.

Mi nombre es Jareni Alitzel Casiano Sierra, el día hoy tengo la oportunidad de dirigirme a ustedes en este Honorable Congreso del Estado.

Deseo que mi niña, que mi voz y propuesta sea considerada y no solamente escuchada.

¿Cómo puedo sentirme seguro y segura en la calle? ¿Cómo puedo sentirme seguro y segura en la escuela? ¿Cómo puedo sentirme seguro y segura cuando juego? son preguntas que nosotros los niños nos hacemos.

Hoy en día salimos fuera de casa y no estamos seguros y seguras que vayamos a volver sanos y salvos a nuestro hogar, el peligro está latente y en muchos casos presente, por ello como diputada propongo la siguiente iniciativa, formar o crear fallo de audio de la niñez guerrerense, el cual tendría como objetivo que los niños sean tomados en cuenta en opinión y presencia en los aspectos de seguridad sobre todo de la niñez, la equidad en la paridad de género y otros que ayudarían a disminuir la inseguridad, la discriminación e igualdad que hay en la sociedad.

Para responder cómo hacerle para sentirse más seguro y segura en la calle, propongo que haya un grupo especial de seguridad pública exclusivo para la niñez con policías con un uniforme de color distinto al resto de los demás, que sea fácil de distinguir para auxiliarse de ellos en caso de peligro que esté presente en todos los lugares y espacios públicos donde estamos los niños.

En educación se debe de formalizar y equipar a los comités de seguridad escolar para que estos ayuden y En la misma iniciativa solicito más espacios de recreación y esparcimiento para la niñez en donde podamos hacer deporte y así estar más saludables, en estos aspectos colocar a policías especiales en el cuidado de los niños y las niñas, estas y otras propuestas como diputada las propongo para mejorar a nuestro estado de Guerrero, haciéndolo más fuerte con desarrollo y en paz.

Gracias.

La Presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Soto Cuevas José Rogelio, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El parlamentarista José Rogelio Soto Cuevas:

Cómo puedo sentirme seguro en la calle, en mi casa y cuando juego.

Y por qué estoy aquí, porque quiero legislar sobre mi seguridad no cuando esté grande y si tengo la fortuna de ser electo diputado o senador no sé, estoy aquí porque desde hoy aún a mi edad, quiero legislar sobre mi propia seguridad.

Buenos días.

Mi nombre es José Rogelio Soto Cuevas, curso quinto grado en la Escuela Instituto Victoria de Acapulco, Guerrero.

Soy de un lugar con altos índices de inseguridad y violencia donde el rezago educativo, cultural y económico es visible.

Si, de ahí vengo yo, Rogelio, un niño juguetón, este día estoy realizando un sueño, el sueño de ser escuchado, el sueño de ser visto y espero ser entendido por mis iguales, pero sobre todo los que pueden hacerlo posible, por eso quiero proponerles que me ayuden para poder asegurar mi vida, mi seguridad y mi felicidad.

Mi seguridad está fundamentada según los derechos humanos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales y en las demás leyes aplicables esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño en general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y en su artículo 13 de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes puntos:

Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.

Derecho de prioridad.

Derecho a la identidad

Derecho de vivir en familia.

Derecho a la igualdad sustantiva

Derecho a no ser discriminado

Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal

Derecho a la protección de salud y a la inseguridad social

Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Derecho a la educación

Derecho al descanso y al esparcimiento

Derecho a la libertad de convicciones ética, pensamiento, conciencia, religión y cultura.

Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información

Derecho de participación

Derecho de asociación y reunión

Derecho a la intimidad

Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Derechos de niñas, niños y adolescentes, migrantes

Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radio difusión y telecomunicaciones incluido el de banda ancha e internet.

No quiero más leyes por Dios amigo legislador, ya no más, lo que quiero que me hagas un gran favor, que

los niños en nuestro Estado.

prevengas la violación a mis derechos ahora y aquí, yo te propongo que no te vengas a dormir en el curul, que no uses este seno para combatir a tu partido opositor, quiero que me protejas desde la legislación, permíteme nacer para correr y jugar libremente por la calle de mi barrio que con las leyes que has aprobado tú mismo has violado mi derecho a la vida, y entonces déjame preguntarte, tú me pides una propuesta para mi seguridad, qué seguridad si ni nacer me has dejado.

Tengo miedo, pero ya no al violador, al agresor o al maltrato, tengo miedo a las leyes promulgadas por ti, que poco a poco me han dejado sin identidad porque dices que tengo derecho a escoger mi sexo sin seguridad dentro del núcleo familiar.

Porque según tú deben existir las familias homoparentales porque hay parejas que también tienen derecho a tener hijos sin procrearlos, quiero proponer penas más severas a los violadores, a los pederastas, a los que lucran con nosotros, a los que nos secuestran, a los que nos dañan física y mentalmente ellos eligieron el camino del mal nosotros no, que la ley en verdad se cumpla porque tal parece que vivimos en un país donde el justo es el criminal y el criminal es el justo.

Quiero dejarles estas tres reflexiones y no me mires como si yo no tuviera el derecho a ser escuchado a que mis ideas también sean respetadas y a mi propia ideología que si no fuera por mis padres hoy no estuviera aquí expresando lo que siento y pienso.

Ahora es cuando señores.

Gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Castro Medrano Eiker Jharyd, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El parlamentarista Eiker Jharyd Castro Medrano:

Con su permiso, diputada presidenta.

Muy buenos días.

Se presenta ante todos ustedes su servidor Eiker Jharyd Castro Medrano, orgullosamente originario de la Región de Tierra Caliente, curso el quinto grado de educación Primaria en el Instituto Patria, de esta ciudad capital.

Es un honor para mí participar en este Décimo Cuarto Parlamento Infantil de nuestro Estado Libre y Soberano, Antes de hablar sobre las acciones que pudiera realizar si fuera gobernador es importante recordar que en 1989 la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Convección sobre los Derechos de los Niños, donde refiere sus diez derechos fundamentales tales como: a la igualdad sin discriminación de raza, religión o nacionalidad a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres, a tener un nombre y una nacionalidad, a una alimentación, vivienda y atención médicas adecuadas, a educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad, a comprensión y amor por parte de las familias y la sociedad, a una educación gratuita, también a divertirse y jugar.

Atención y ayuda preferente en caso de peligro, a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil, a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.

El objetivo de estos derechos es la de garantizar que todas las niñas y los niños del mundo puedan disfrutar de una infancia libre de violencia y vivir en espacios seguros, es por ello, que ante la pregunta si yo Eiker Jharyd fuera gobernador del Estado de Guerrero que acciones implementaría para garantizar y respetar los derechos de las niñas y los niños, la respuesta es sencilla, aumentaría los esfuerzos y los recursos para que los marcos legales y políticas públicas existentes se apliquen en forma plena, el momento de la niñez es hoy.

Redoblaría esfuerzos para prevenir y eliminar toda discriminación contra las niñas y niños indígenas y afromexicanos los que viven en la pobreza, las niñas, los niños en situación de calle y las niñas y niños con discapacidad, por supuesto garantizaría de forma efectiva los servicios de salud, nutrición, educación y actividades culturales para las niñas y niños indígenas y afromexicanos.

Protegería a las niñas, niños contra toda forma de violencia mediante adecuaciones legales, como gobernador me correspondería velar porque cada niña y niño de nuestro Estado puedan gozar de todos sus derechos en plenitud, y en un futuro puedan ser mujeres y hombres de bien, defendamos a nuestros niños, porque son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza del futuro, una niñez plena nos hace invencibles porque si tenemos las condiciones necesarias podremos cumplir nuestro sueño.

Podemos mejorar nuestras vidas y nuestra comunidad, podemos cambiar el país y nuestro Estado en cada niña y niño se debería poner un cartel que dijera "Tratar con cuidado, contiene sueños".

Es cuanto.

La Presidenta Parlamentarista:

Cedo la palabra a Dariela Castro Miguel.

La Parlamentarista Dariela Castro Miguel:

Buenos días.

Mi nombre es Dariela Castro Miguel, tengo doce años, soy alumna del sexto grado de la Escuela Primaria Modesto Alarcón, turno matutino, que pertenece a la zona escolar 073 del sector 8 de educación primaria con sede en Tecpan de Galeana, soy originaria de la Costa Grande en el Municipio de Atoyac de Álvarez.

Y es un gusto ser partícipe del Parlamento Infantil 2022; con la anuencia de los presentes cito la siguiente frase: "No camino para la paz, la paz es el camino", Mahatma Gandhi.

Una frase que nos hace reflexionar sobre la situación en la que nos encontramos o nos podamos enfrentar, que la inseguridad o maldad de algunas personas no quieran desviar nuestro rumbo que al contrario esto nos sirva como fortaleza, que nos sirva para ser más fuerte den una enseñanza para no caer o no volver a caer que no sea causa de huir o de luchar, sino que sea motivo de superación, de ir en busca de enderezar nuestro rumbo.

Me es grato estar con ustedes y ser portadora del sentir de mis compañeras compañeros de escuela, quienes hasta el momento han y hemos vivido una forma de estudio muy completa y muy agradable donde claro participan diferentes actores como lo son: la familia, las madres y padres de familia, las y los maestros quienes nos motivan, también las sociedad en que nos encontramos, todo en busca de un bien para que seamos mejores seres humanos, que busquemos una mejor calidad de vida, sin olvidar cada una de las enseñanzas que nos han dado y que en cada una de las aulas se verán reflejado y que en un futuro no muy lejano se verá reflejado en cada uno de nosotros.

El tiempo no corre en vano y es que en un pensar puede pasar tanto tiempo y no, no podamos dar cuenta de tal tiempo desperdiciado, debemos enfrentar cada uno de los cambios que se nos avecinan, que la inseguridad no, nos ahuyenta o desvíe de nuestros objetivos, que tangamos en claro cada una de las metas que nos tracemos, que si nos equivocamos, claro somos humanos con errores que podemos corregir, pero a la sociedad le gusta reprochar los errores que se llevó el tiempo y regresaran como fortaleza y experiencias.

Nadie de nosotros podemos predecir un futuro, lo único seguro es que construiremos cada cimiento de nuestra vida con cada una de las enseñanzas que nos han dado nuestra familia, nuestros padres, los maestros y que en cada una de las aulas se verá reflejado en diferentes etapas de nuestra vida de estudiantes, daremos lo mejor de cada uno.

Es por eso, que invito a cada alumno y alumna de nuestro Estado, a tener en claro cada uno de nuestros valores.

Gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Solano Arroyo Jorge Arturo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Jorge Arturo Solano Arroyo:

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Buenos días, compañeros.

Mi nombre es Jorge Arturo Solano Arroyo, orgullosamente alumno de la escuela "Rufo Figueroa Figueroa" del 6 grado grupo A, del sector 2, región Norte de la ciudad de Iguala de la Independencia.

Y hoy participo con el tema:

El buen trato de adultos a niñas y niños

¿Cómo pueden los adultos tratarnos con afecto, sin golpes o palabras amables?

Golpear no es respetar, Gritar no es educar.

Cualquier forma de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, desde una nalgada es injustificable y atenta contra su dignidad y sus derechos. Como sociedad no podemos aceptar estas situaciones por leves que puedan parecer pues son injustificables e ilegales. Madres, padres y personas cuidadoras no deben ejercer castigo corporal y humillante o disciplina violenta. En su lugar, deben ejercer métodos de crianza respetuosos de los derechos de niñas, niños y adolescentes tomando en

cuenta su desarrollo evolutivo y su opinión en las decisiones que les afecten.

Criar y educar a niñas, niños y adolescentes no es una tarea sencilla. Las madres, los padres y las personas cuidadoras son un ejemplo para que aprendan habilidades para su vida y sepan cómo manejar sus emociones y conflictos para ejercer sus derechos con responsabilidad y respeto de las normas sociales y culturales.

Desafortunadamente, en México, los métodos violentos como gritos, golpes y humillaciones para educar a niñas, niños y adolescentes están muy normalizados, de hecho, 6 de cada 10 niños de 1 a 14 años, han recibido algún tipo de disciplina violenta o maltrato en el hogar, lo que causa una afectación profunda en sus vidas.

El buen trato es posible

Por ello desde UNICEF promoveremos el uso de métodos de crianza positiva y buen trató para desalentar los comportamientos que promueven la violencia tanto en la comunidad, a fin de que niñas, niños y adolescentes crezcan con una educación firme, respetuosa y amorosa que les genere seguridad emocional, facilite el aprendizaje y fortalezca el vínculo con sus adultos significativos.

Según UNICEF para evitar la violencia recomienda las siguientes estrategias

Dar apoyo a los padres y madres, los cuidadores y sus familias.

Ayudar a los niños y adolescentes a hacer frente a los riesgos y desafíos.

Cambiar las actitudes y normas sociales que fomentan la violencia y la discriminación en niñas, niños y adolescentes.

Consecuencias:

La violencia infantil provoca depresión y ansiedad y otros trastornos de salud mental.

Yo invito a todos los padres de familia a:

Evitar el maltrato a sus niñas, niños y adolescentes.

No avergonzarlos enfrente de los demás, que al dirigirse les hablen con respeto.

Que no les griten.

Que no los golpeen.

Que no los humillen.

Y así tendrán hijos sin problemas y todos vivirán mejor.

Es cuanto.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Catalán Carbajal Sergio Yael, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Sergio Yael Catalán Carbajal:

Hola ni nombre es Sergio Yael Catalán Carbajal, soy estudiante del quinto grado grupo "B" en el centro educativo Los Años Maravillosos" en esta ciudad capital.

Todas las mañanas mi mamá despierta muy temprano, me baño, me pongo mi uniforme, desayuno y me voy a la escuela, tengo la fortuna de contar con todos mis libros y útiles necesarios para hacer mis tareas.

Por las tardes, tengo tiempo libre para jugar o visitar a mis abuelitos, pero lamentablemente esa no es la situación de muchos de los niños que viven en nuestro Estado, ya que como todos sabemos vivimos en uno de los estados más pobres e inseguros y con uno de los mayores índices de rezago educativo del país.

No es correcto que los niños tengan que trabajar en vez de estar en un salón de clases aprendiendo, que un niño tenga que caminar varios kilómetros bajo el sol o la lluvia para llegar a su escuela o que no se cuenta con los maestros y los recursos adecuados para nuestra preparación.

Y lo que menos es correcto es que corten el sueño de muchos de nosotros de recibir una educación de calidad en donde todas y todos podemos salir adelante en igualdad de circunstancias.

Alzo la voz por todas las niñas y los niños guerrerenses, sobre todo por los que viven en la región de la Montaña, en la Sierra y los lugares más apartados del Estado, por aquellos quienes se les ha quitado su derecho a la educción, a nombre de ellas y ellos, les exijo a los legisladores, a las autoridades educativas, a los maestros y a los representantes de los tres niveles de

17

En donde ningún niño, niña queda atrás, adaptando el sistema educativo a las condiciones, intereses y contextos específicos de niñas y niños para garantizar su permanencia en el sistema educativo, queremos recibir una educación completa, que nos permita desarrollarnos de una manera sana, segura y sin discriminación, que garantice el respeto a la dignidad humana, el desarrollo de nuestras potenciales y nuestra personalidad en donde podamos ejercer este derecho humano y de esta manera transformar nuestras vidas y comunidades, porque la educación es un derecho y no un privilegio.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Silva Gutiérrez Ángel Mattew, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Ángel Mattew Silva Gutiérrez:

Si no estamos en paz con nosotros mismos, no podemos guiar a otros en la búsqueda de la paz, Confucio.

Con el permiso de todos, voy a realizar mi participación, mi nombre es Ángel Mattew Silva Gutiérrez, de sexto año de la escuela primaria 27 de octubre, de la región más cálida de nuestro hermoso Estado, Tierra Caliente, de Ciudad Altamirano, municipio de Pungarabato.

¿Qué es la paz?, muchos pensamos qué significa que no haya guerra o que el mundo no esté en conflicto, pero también es estar bien con uno mismo, con el medio ambiente, con los amigos o vecinos y porque no decirlo con nuestras mascotas, porque hasta ellas sienten el rechazo o la armonía que hay en nuestro pensamiento, nosotros los niños cargamos con responsabilidades que nos causan problemas de salud, tanto física como mental, responsabilidades como cuidar a nuestros hermanitos menores, cuántos padres y madres hay solteros y no solteros, que cargan a los niños mayores con esa responsabilidad.

Niños que tienen que trabajar para ayudar a mantener una familia, niños abandonados por sus padres, niños que amanecen pensando si tendrán para comer hoy o si verán felices a sus padres, porque se pasan peleando en casa y aunque no vivan juntos se rechazan, niños que viven una semana con papá y otra con mamá, creen que eso es estar en paz, las personas adultas nos platican de cómo era antes su infancia, quién puede decir que conoció esa paz, paz de poder salir de la escuela e irse a casa sin ningún peligro, caminando, en bicicleta, con los amigos y vecinos e incluso jugar en la calle.

Ahora lo niños escuchamos casi a diario personas adultas abusando y maltratando niños, secuestros, robos, violaciones y nuestras autoridades qué hacen, quedarse callados no encuentran culpables, los familiares se quedan llorando y si bien les va con un cuerpo al que puedan poner en sepultura. Los adultos necesitan poner el ejemplo, ejemplo de respeto a nuestros mayores, los ancianos no tienen protección, los hijos se los disputan por no querer cuidarlos, a dónde vamos a parar los menores si vemos tanta pobreza en nuestras almas, pobres en valores.

Hoy los niños no podemos salir ni a la tienda de la esquina, necesitamos protección, recreación, más áreas seguras donde podamos divertirnos para dejar los celulares que hoy en día nos transforman y que nos aleja cada vez más de nuestros padres y de nuestra familia, más espacios, parques, jardines y centros recreativos donde podamos liberar toda esa energía que nos caracteriza desde pequeños.

A nuestros padres, les pedimos tiempo, no más juguetes caros, dinero o cosas que no llenan los espacios que ellos nos dejan cuando salen a trabajar día y noche para competir con los que más tienen, les pedimos atención y amor, no más generación de cristal, quién nos ha llamado así, los adultos mismos que han provocado que sus hijos tengan inseguridad, baja autoestima, susceptibilidades, miedos, angustias, depresión, niños que prefieren estar sentados muchas horas frente a una computadora, televisión o celular, a practicar un deporte o aprender algún arte, necesitamos escuelas donde los maestros nos ayuden a desarrollar nuestras habilidades.

Por qué no, nuestros talentos y no sólo nos llenan de conceptos, definiciones, formulas y operaciones matemática y conocimientos, una educación que nos ayude a pensar, a cultivar la amistad, a dejarnos escuchar y que nos alienten a seguir adelante, una educación muy humana que nos proporcione paz y esa paz nos traiga la felicidad.

Hoy estoy aquí para pedirles a las autoridades que conserven las escuelas de tiempo completo, donde nos proporcionan esa educación que tanto necesitamos, yo soy producto de una de esas escuelas, donde nos enseñan a desarrollar nuestras habilidades y aptitudes, nos

Gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Del Valle Bibiano Grecia Rubí, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista del Valle Bibiano Grecia Rubí:

Tema: EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS.

Muy buenos días, tengan todos ustedes mi nombre es Grecia Rubí del Valle Bibiano y represento a la escuela primaria Progreso y Libertad, turno matutino, es para mí un gran honor estar con ustedes en este Parlamento Infantil para poder presentarles mi intervención sobre la educación para todas y todos.

Cuando vi este tema de lo que podíamos elegir, me pareció algo muy lógico, puesto todos creemos que las escuelas son en sí mismas, para todas y todos.

Sin embargo, debo decirles que una escuela que abarca a todas aquellas niñas y niños que quieran integrarse al sistema educativo debe ser una escuela donde se respetan los principios de igualdad, equidad y sobre todo de inclusión.

Todos sabemos que las niñas y los niños tenemos los mismos derechos, más allá de nuestras diferencias, somos seres humanos y gozamos de las mismas garantías.

Así lo consagra el Artículo 4 constitucional y lo confirma la Ley Sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Desgraciadamente, este derecho igualitario no se respeta como debe ser, esto se debe a diferentes aspectos del comportamiento humano.

Tenemos una anticultura machista y patriarcal que invisibiliza a las niñas en las escuelas. El llamado "Club de Tobi", donde sólo juegan y participan los niños, es un gran ejemplo para demostrar la exclusión de las niñas en las instancias educativas. Ni que decir del bullying o la discriminación a que somos sujetas por el hecho de ser niñas.

Es tiempo de cortar desde las escuelas, esta idea equivocada de cómo nos tratamos niños y niñas. Esto

debe cambiar. Y si bien hemos avanzando, pues ya tenemos diversas leyes que nos protegen, también es verdad que aún falta mucho por hacer.

Siguen existiendo modelos de exclusión donde se impide la participación de las niñas por esta cultura machista tan arraigada en México. Las autoridades deben aplicar el principio de igualdad y tratar de la misma manera a las niñas y a los niños pues solo de esta manera podremos hablar de una escuela para todos.

Deben hacerse campañas intensas de capacitación en el entorno de familia y en los niños para que aprendan o retomen el respeto y traten en forma igualitaria a las niñas, desde la casa y en la escuela.

Es una realidad que el esfuerzo de nuestras maestras, quienes luchan por enseñarnos que somos iguales, se reduce al llegar a casa donde nos imponen roles con estereotipos feministas.

Por ello, la estrategia debe ser integral y abarcar tanto a la casa como a la escuela. Por ello, desde esta Alta Tribuna, levanto mi voz para exigir que no tan sólo en las leyes se establezcan nuestros derechos de equidad, igualdad e inclusión. De nada nos sirven las leyes que no se apliquen.

Lo que realmente necesitamos es un cambio en la conducta de quienes se encargan de diseñar el modelo educativo. Un modelo educativo que hoy se discute, si se cambian los contenidos y que ha generado preocupación ante una posible manipulación de nuestra forma de pensar, y en el que, por cierto, no se está tomando en cuenta la opinión de nuestros padres, mucho menos de nosotros.

Esto no debe ser así.

Hoy nos da mucho gusto tener una gobernadora mujer y que en este Congreso la mitad de sus integrantes seamos mujeres. Ojalá y ellas nos volteen a ver, seguramente fueron víctimas de la desigualdad y la inequidad escolar. Ojalá que la gobernadora rescate el Programa Escuela de Tiempo Completo, que ayudaba tanto a madres solteras de escasos recursos.

Ojalá ahora nos escuchen y actúen para lograr un verdadero cambio y las niñas seamos realmente tratadas igual en una escuela para todas y todos. Está en sus manos atender estos problemas, ustedes tienen el poder, es su momento, tienen oportunidad de resolverlo en forma real y no sólo en leyes que al parecer y hasta hoy sólo tienen letras muertas.

Es cuanto, presidenta.

19

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Serna Nájera Romina Lilibeth, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Romina Lilibeth Serna Náiera:

Buenos días.

Con su permiso, presidenta.

Compañeras y compañeros integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeros y compañeras parlamentaristas.

Agradezco la invitación que se me ha hecho y a la Junta de Coordinación Política, por haber propuesto el décimo cuarto Parlamento Infantil Guerrerense 2022 y que hoy, es una realidad.

Espacio donde las y los niños guerrerenses en la más Alta Tribuna de la expresión popular, experimentaremos ser parlamentaristas por un día, mi nombre es Romina Lilibeth Serna Nájera, curso el quinto año de primaria en el Centro Escolar Chilpancingo, de mi ciudad capital Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

El tema que hoy les presento, es la educación como derecho primordial para nosotros las y los niños, escuchado con frecuencia a mis mayores decir, que los niños somos lo más valioso la semilla de la próxima generación, el tesoro de la nación, he visto que a menudo en mi escuela en la calle o incluso en las redes sociales hay muchas fotografías, festivales o eventos como este, en el que muchos adultos quieren aparecer con nosotros aunque después desaparecen y con mi joven mentalidad entiendo que si lo veo y escucho, se traslada a un ejercicio diario, disciplinado y con metas bien definidas.

Podremos avanzar en temas de niños y niñas a un nivel en donde si seamos lo primero, es raro a veces entender a los adultos nos exigen sinceridad y también mentirles a sus conocidos, cuando los buscan y no los quieren atender, nos enseñan a no agredir a los demás y después cuando llevan prisa está bien gritarle desde los vehículos al semejante o más claro a un, nos piden ser estudiantes de excelencia, leer y saber en todas las materias, cuando ellos no son buenos para abrir su propio libro en el hogar.

Saben el ejemplo arrastra según se en México, en Guerrero, en Chilpancingo, ser estudiante involucra

además de cumplir con tus responsabilidades, en muchas ocasiones también aportar en el hogar con quehaceres o incluso con la venta en el comercio o en ocasiones hasta con llegar con los mismos útiles con los que saliste de casa, esto es porque no a todos nos enseñan en el hogar a respetar lo ajeno en el mejor de los casos, en el peor el origen es que no encuentran con otra forma de cursar los estudios si no es a través del hurto.

Y bueno, si yo con ojos, oídos y mente más joven que los que me escuchan y laboran en este Congreso, detecto todo lo anterior y más porque no pone atención en los materiales que trasmiten, porque no se enfocan en rescatar zonas verdes para nosotros, por qué no, nos muestran sus valores con calle limpias y seguras, porque no, nos vamos calificando, yo me comprometo a dar lo mejor de mí en mi salón y ustedes aquí en el suyo, se requiere de su atención en la educación integran de nosotros, las y los infantes no sólo en la escuela si no en la sociedad en general.

Sólo así podremos verdaderamente darle sentido a la frase las y los niños somos el futuro de México, que no se olvide a nadie entonces, que México somos los niños y las niñas, somos la patria y para los guerrerenses la "Patria es Primero", por lo tanto, los niños y su educación, somos primero.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Domínguez Crisóstomo Fátima, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Fátima Domínguez Crisóstomo:

Mi nombre es Fátima Domínguez Crisóstomo, tengo 11 años, actualmente curso el quinto grado de primaria, vengo representando con mucho orgullo al Colegio Imperio Mexicano, ubicado en el Puerto de Acapulco.

El tema del cual les voy hablar es: Si yo fuera gobernadora, ¿qué haría para que se respeten los derechos de los niños de nuestro Estado?

Para irnos adentrando en el tema, ¿qué son los derechos de los niños?

Los derechos de los niños son derechos, sociales y culturales, tales como el derecho a la educación, el derecho a una vida digna, derecho a la salud entre otros.

Hablando sobre la educación; el estado de Guerrero está posicionado en los últimos lugares de aprovechamiento a nivel nacional.

Me pregunto yo, siendo Guerrero un Estado rico en recursos naturales, con atracción turística, lugares hermosos, con zonas arqueológicas y lugares históricos, somos unos de los estados con uno de los niveles más bajo en educación.

Si yo fuera gobernadora del estado de Guerrero, consideraría como prioridad el derecho a la educación y gestionaría principalmente lo siguiente:

Gestionar becas educativas a los alumnos más destacados en sus niveles educativos, tanto en el sector público como en el privado.

Crear actividades de sensibilización y aprendizaje, con esto nos referimos actividades que busquen generar una reflexión profunda y un llamado a la emotividad. En conjunto con las autoridades de tu comunidad que no sólo informen sobre la situación de los derechos de los niños, sino también ayuden a reflexionar y a ponerse en lugar de todos los niños que se encuentren en una situación vulnerable.

Otro aspecto a tomar en cuenta sería el derecho a una vivienda digna y decorosa.

Si yo fuera gobernadora, gestionaría apoyos económicos a padres de escasos recursos, donde todos los niños puedan contar con un lugar cómodo para vivir y poder realizar actividades recreativas con otros niños.

Por otra parte, el derecho de la salud en instituciones públicas nos ha quedado mucho a deber, puesto que en algunas ocasiones que yo he acudido a una consulta espontanea, la atención no ha sido la adecuada, puesto que tenemos que esperar horas para recibir el servicio médico, el personal que brinda la atención en muchas ocasiones no tiene actitud de servicio médico, el personal que brinda la atención muchas ocasiones no tiene actitud de servicio, llegando a ser groseros con los pacientes. Adicional, es importante mencionar que frecuentemente hay desabastos de medicamento para enfermedades comunes y enfermedades crónicas.

Si yo fuera gobernadora, realizaría visitas periódicas a las diferentes instituciones encargadas al cuidado de la salud, para estar al pendiente de las necesidades de los derechohabientes, atender y darle prioridad a la salud de los niños, mejorar el servicio de los trabajadores con cursos de capacitación y actualización y se vea reflejado en el servicio prestado.

Y por último me gustaría compartirles esta pequeña frase de reflexión:

Que tengo derechos me dice mamá, que tengo derechos repite papá, son mis derechos comer y estudiar, que me respeten en cualquier lugar y sobre todo que me dejen jugar.

Agradezco la atención de cada uno de los presentes, sin más, me despido.

Gracias, que tengan un excelente día.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Sariñana Campuzano Gala, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Gala Sariñana Campuzano:

Con su permiso, presidenta.

Buenos días, soy Gala Sariñana Campuzano.

Soy estudiante de quinto año de primaria del Centro Escolar Chilpancingo y es para mí un honor y una gran responsabilidad usar esta Tribuna, para exponer la visión que tenemos las niñas y los niños sobre nuestro pasado, presente y futuro, estoy convencida que la educación es lo más importante para poder convertirnos en un mejor país.

Los problemas que tenemos: violencia y falta de oportunidades se deben solucionar con educación de calidad para todos, nuestros maestros han enseñado que entre en nuestros derechos es la educación por lo tanto debemos exigir que se cumpla para quienes viven en ciudades o en el campo, en la montaña o en las costas, para todos.

Esa educación debe incluir el respeto a las reglas a nuestros maestros y compañeros a todos por igual el trabajo de los gobiernos es dar más apoyo para la educación abrir más escuelas y pagar mejor a nuestros maestros para que se puedan dedicar más a nosotros, también se deben incluir más actividades que nos hagan valorar a la escuela y aprender otras habilidades, los deportes, la música, las artes y la ciencia, deben estar formadas para acercarnos más a una educación que nos haga mejores ciudadanos.

Las niñas y niños sabemos que podemos ser y hacer cualquier cosa hasta los médicos policías licenciados etcétera. Hoy en este congreso hay 46 diputaciones para niños como nosotros 23 niños y 23 niñas que soñaron con trascender y ser alguien importante.

Hoy nuestro Estado tiene una gobernadora y mañana México puede tener la presidenta, nosotros no somos el futuro de este país; somos el presente, mientras más pronto lo entienden los gobiernos más rápido avanzaremos hacia el mejor México queremos.

Por los niños de hoy y el futuro del país, ¡Viva Guerrero y viva México!

Es cuanto, presidenta.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Fabiela Moctezuma Stephanie, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La parlamentarista Stephanie Fabiela Moctezuma:

Los niños y las niñas guerrerenses queremos sentirnos seguros, protegidos y amados.

En Guerrero, habría niños y niñas felices si llegarán caminos maestros médicos y derechos a las regiones en donde no lo hay.

Buenos días a todas y todos compañeros legisladores, es un honor estar con ustedes en éste Recinto, en este espacio donde se ha escrito la historia de nuestro estado de Guerrero, donde se escucha la voz del pueblo y ahora se escuchará la voz de todos los niños y las niñas guerrerenses.

Les doy las gracias, pero también los felicito autoridades que promueven mediante este foro la participación de nosotros los niños y las niñas, es un honor estar con ustedes en el Decimocuarto Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Mi nombre es Stephanie Fabiela Moctezuma tengo 11 años de edad, soy originaria del municipio de Chilpancingo y soy orgullosamente guerrerense.

¿Cómo podemos sentirnos seguros los niños y las niñas?

Este tema a la violencia que viven todos en Guerrero, a alguien escuché decirles, la mayor riqueza de las naciones son sus pueblos, de ahí el reconocimiento a los derechos humanos, ante la precaria situación que vivíamos los niños y las niñas en el pasado el 20 de noviembre de 1959, fue firmada por la Organización de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos del niño, ahora nosotros los niños y las niñas debemos conocer y reconocer cada uno de estos derechos y así poder exigir su respeto y eliminar todo abuso hacia nosotros.

Por mencionar algunos de ellos, los niños y las niñas tenemos el derecho y la igualdad a la protección especial para nuestro desarrollo físico material y social, a la comprensión y amor por parte de nuestros padres y de la sociedad al recibir educación gratuita y a jugar, a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, amistad, justicia y paz entre los pueblos.

Pero dónde quedan de estos derechos cuando miramos y sentimos la violencia, cuando en las redes sociales no se esconde nada, en las noticias, en los medios de comunicación, videojuegos, se ve se escribe se ve y se vive la violencia, los niños y las niñas vemos la violencia y muchos viven siendo víctimas de esta en sus casas, en la escuela, en la calle, con el grupo de amigos.

La violencia incluye violencia física, sexual, emocional, abandono y explotación, la violencia tiene graves consecuencias para la salud y el bienestar del desarrollo de nosotros los niños y las niñas.

Compañeros niños y niñas hoy subo hasta aquí porque quiero ser la voz de todos los niños y las niñas de la Montaña baja de Guerrero, quiero referirme a ellos porque sé que nos necesitan en estos momentos comunidades enteras han sido violentas y organizadas.

Y el 30 de abril de este año niños y niñas de la comunidad de Alcozacán en el municipio de Chilapa, no festejaron su día del niño como muchos de nosotros si lo hicimos, no, ellos salieron a marchar unos dos kilómetros para pedir seguridad a las autoridades en la región de la Montaña baja de Guerrero, los niños y las niñas tienen y no hay forma de luchar de hacer pública la exigencia de justicia, así lo (falla) el director del centro de derechos humanos de la Montaña Tlachinolla, aún no conozco mucho de leyes, sólo quiero entender por qué no los protegen, por qué no los ayudan, muchos niños y niñas ya no tienen papá, ni mamá, han perdido a su familia, la escuela que es un solo salón se ha convertido en cuartel y muchos de los niños dejaron sus juegos por armas.

Hoy más que nunca los niños y las niñas de la Montaña baja de Guerrero merecen ser escuchados, merecen igualdad, educación, servicios de salud, merecen vivir sin violencia, vivir sin miedos, merecen

sonreír, los invito a niños y niñas a no ser indiferentes con lo que está pasando en estas comunidades de la región de la Montaña baja de nuestro Estado, utilicemos nuestras redes sociales y que sepan los niños y las niñas de esta región que no están solos, que sabemos defender nuestros derechos.

A las autoridades municipales estatales y al señor presidente de la República, les pido y les ruego que escuchen el llamado de los niños y las niñas, yo sé que ustedes tienen las estrategias y políticas para protegernos, al Poder Judicial que vigila y hace cumplir las leyes que la corrupción no lo ciegue. La justicia y nuestro bienestar están en sus manos.

A los padres de familia la comprensión y amor por parte de ustedes es la clave fundamental para nuestra formación, nosotros estamos aprendiendo a tomar decisiones enséñanos el respeto, la tolerancia, a ser solidarios, a valorar la diversidad de nuestro cultural de nuestros pueblos.

Maestra, maestro, llega hasta el último rincón del estado de Guerrero, los niños y las niñas te necesitamos tu abrirás las puertas de las oportunidades ya lo dijo Malala un niño, un profesor, un libro y una pluma, pueden cambiar el mundo.

La educación es la única solución niños y niñas de la Montaña baja de Guerrero hoy han sido escuchados que nuestra opinión sea tomada en cuenta, pero sobre todo que logramos vivir en un ambiente libre de violencia, recordemos que la expresión de los niños y las niñas define el bienestar de un país por los niños y las niñas de Guerrero y por los niños y las niñas de México.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Santiago Arellano Yexalén, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Yexalén Santiago Arellano:

Lograr la igualdad de género requiere la participación de todos, gobierno, mujeres hombres, niñas y niños, porque es fundamental el progreso y desarrollo de nuestra sociedad.

Muy buenos días Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Compañeras y compañeros parlamentaristas mi nombre es Yexalén Santiago Arellano, curso el sexto grado grupo "A" en la escuela primaria urbana federal Vicente Rivapalacio de Zirándaro de los Chávez, Guerrero, un municipio donde hay gente de mucho corazón y es para mí un orgullo participar en este Décimo Cuarto Parlamento Infantil representando a mi querida escuela con el tema las niñas y los niños tienen los mismos derechos, el cual nos remonta la equidad de género.

Qué actividades pueden realizar por igual las niñas y los niños, es seleccionado este tema porque lo considero de mucha importancia y porque me da la oportunidad de disertar y preguntar realmente se está respetado que las niñas y niños tengan los mismos derechos, también porque este mi interés que todos hagamos conciencia que tanto niñas y niños puedan realizar cualquier actividad más allá de la fuerza física, porque como dice la frase célebre del médico y escritor español Gregorio marañón no son 12 o inferiores el uno al otro son simplemente distintos.

Por lo tanto, niñas y niños pueden realizar algunas actividades en el hogar, en la escuela y la sociedad en general para lograr el objetivo es importante participación activa de padres de familia y docentes (falla) propiedad en aspectos claves para una educación que promueva el respeto de género y dejar por un lado la educación sexista.

Por ello una niña o mujer puede pertenecer al equipo de fútbol al igual que un niño a la banda de guerra, ser líder equipo, chófer de autobús, boxeadora, ingeniera, senadora, por qué no gobernadora o hasta presidenta de la República, así que padre de familia aquí tienes la primera tarea, en tí cae la primera responsabilidad para que esto vaya funcionando, porque la familia es un importante pilar en la formación de las niñas y niños si no se da un buen ejemplo en casa o no se pone en práctica lo enseñado, no se tendrán resultados.

Hay que mostrar que ambos pueden realizar las mismas actividades y que no es malo participar en los quehaceres del hogar, maestra, maestro, ahora me dirijo a ti promueves siempre la igualdad de experto mutuo entre alumnas y alumnos a tu cargo respalde y fomente la idea errada sobre el niño fuerte y niña delicada promueve actividades que nos permitan reconocer y vivir nuestros derechos.

Mejor aún fomenta la distribución equitativa de actividades organiza niñas y niños para interactuar de forma colaborativa en todos los campos de formación integral, en este contexto debemos pensar en cómo desde las aulas la escuela debe promover el cambio. La equidad de género implica que mujeres y hombres deben

recibir los mismos derechos y ser tratados con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Por ello exijo que la nueva escuela mexicana esté orientada a romper con los prejuicios y estereotipos, que nos impiden avanzar como una sociedad justa democrática y equitativa con actitud, dejemos de mirar con indiferencia lo que ocurre con nuestra educación, dejar de ser indiferentes es el primer paso.

También considero importante retomar los planteles escolares, la escuela para madres y padres de familia, ya que es necesario que existe este espacio de formación para reflexionar sobre la tarea educativa que se realiza con nosotros, todos con la actitud de ejemplo decidimos en qué tipo de sociedad queremos vivir.

Los invito a construir una en la que no exista ninguna desigualdad, el cambio está en nuestras manos.

Por último, término diciendo que niñas y niños queremos realizar las mismas actividades porque somos iguales en capacidades y pensamientos, es tiempo de exigir respeto a nuestros derechos, porque nosotros somos el futuro de este País.

He dicho.

El Parlamentarista vicepresidente:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Larissa Irene Fuentes Marino.

La Parlamentarista Larissa Irene Fuentes Marino:

Buenos días, estimados compañeras y compañeros del XIV Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Es un honor dirigirme a esta Asamblea en donde trataremos asuntos de gran importancia para la niñez de nuestro Estado.

Todos los niños tenemos el derecho a una vida libre y sin violencia, tenemos el derecho a vivir en un entorno de paz para nuestro desarrollo físico, social y emocional. Sin embargo, existen tipos de violencia que no son externos, sino que se dan dentro del mismo seno familiar.

Hoy quiero hablar de una de esas formas de violencia y como desde el gobierno se podrían hacer muchas cosas para erradicar este problema, para un niño tener papá y mamá es una condición ideal, ambos progenitores, aunque iguales en derechos son diferentes en virtud de lo que aportan para el desarrollo emocional de los hijos.

El padre, por ejemplo, no sólo es proveedor del hogar además es protector, consejero y quien nos enseña la responsabilidad y excelencia en las cosas que realizamos, la madre tierna y amorosa cumple un papel también de gran importancia pues nos enseña la empatía y la sensibilidad humana, aprendemos de ella la virtud de la generosidad y el servicio por amores desinteresados.

Sabemos que existen otros miembros de la familia que a su vez son muy importantes como son los tíos, primos, abuelos y abuelas y cada uno aporta también su granito de arena.

Pero el tipo de violencia que hoy vengo a exponer es la que sufren miles de niñas y niños cuando los padres se divorcian y la familia se desintegra, es sumamente doloroso para los niños que tengan que dejar de convivir con algún miembro de su familia.

Cuando los adultos se enemistan entre ellos, ¿por qué los niños y niñas tendríamos que sufrir esta separación es justo que un padre desaparezca de la vida de sus hijos, sólo porque ya no quiere ver a la mamá? ¿Es justo que una madre retenga, esconda o impida la comunicación de los hijos o hijas con su padre? No compañeros y la ley lo prohíben, pero en la práctica esta situación se da cotidianamente.

Pequeñas formas de violencia en las que un progenitor al separarse del otro quiere formar partido con los hijos para que ellos también se separen emocionalmente del padre o madre.

Y qué decir de los procesos legales no son parte de la solución sino del problema, larguísimos tiempos que se toman en los juzgados para resolver estos asuntos, meses y meses de trámites engorrosos de los que los niños no sabemos nada, pero resentimos el proceso por el tiempo separados de los seres que amamos.

Y es aquí compañeros en donde quiero hacer un llamado a nuestros legisladores a que se formulen leyes más estrictas no sólo en su redacción sino también en su cumplimiento para que los niños y niñas nunca dejemos de convivir con ambos padres y con ambas familias en entorno libre de violencia o alineación.

Pido que se aumenten los jueces, secretarios y demás servidores públicos en donde se llevan estos asuntos familiares para que la carga de trabajo no les rebase y se resuelvan estos casos de la manera más pronta, así como

No es para decir que se trabaja para el interés superior del menor o que el derecho de los niños está por encima del de los adultos, también hay que demostrarlo con políticas públicas que brinden más espacios para la convivencia familiar, terapias y atención a todos los miembros de la familia en casos de separación y un acompañamiento de profesionales de la salud que supervisen y aconsejen a los adultos.

Lo que pido no es imposible compañeros, nuestro Estado de Guerrero, es un gran Estado hay mucha gente profesional y capacitada para realizar esta labor y trabajar con las familias que faltan espacios y la voluntad de identificar y atacar este problema que nos daña a los niños y niñas en nuestro sano desarrollo.

Hoy mas que nunca los niños necesitamos la educación y los valores de los padres y madres, pues ante la ola de violencia e inseguridad la familia es la clave, la violencia que existe en las calles no se inicia en las calles, la violencia que se da en las escuelas, en lugares públicos no se da ahí, es más bien el reflejo de lo que se vive en las familias.

Para terminar compañeros, quiero decir a todos que todos los niños y niñas no sólo somos el futuro de nuestra sociedad también somos su presente y la razón que debe impulsar a todos los esfuerzos, todos los programas, todas las consignas y toda la fe de las mujeres y hombres de bien y buena voluntad en nuestro país que es México.

Muchas gracias.

El Parlamentarista vicepresidente:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Sánchez Tapia Uziel Antonio.

El Parlamentarista Uziel Antonio Sánchez Tapia:

El respeto al derecho ajeno es la paz.

Buenos días tengan todos los presentes, es un honor para mí, participar en el Parlamento Infantil 2022. Mi nombre es Uziel Antonio Sánchez Tapia, curso el 6° grado de la escuela primaria Revolución Mexicana en el puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero.

El tema es, la paz.

La paz es una aspiración universal de entrañable raíz humana, es una aspiración fundada en una idea común a

todos los miembros de la especie humana, constituye un valor, un principio y un objetivo, así como la dignidad es un elemento inherente a la personalidad humana de todos los individuos, así como los derechos humanos, todos los derechos humanos, son patrimonio común e inalienable de todas las personas, la idea de paz y de la necesidad de su realización anida en la mente y en el corazón de todos los seres humanos podrán existir, según las distintas tradiciones culturales y religiosas según las diferentes civilizaciones, según los diversos momentos históricos, particularidades especificas o apreciaciones no absolutamente coincidentes de lo que significa la paz o de los elementos que la componen, pero la esencia de la paz, la convicción de su necesidad es y ha sido común a todas las culturas si se exceptúan las aberraciones, que como expresión del mal nunca han dejado de existir en la historia de la humanidad.

La paz es un valor, un valor esencial para la vida y para la realización plena de la humanidad y de cada ser humano, es un valor negador y destructor de todas las nefastas teorías y realidades, tantas veces dadas en el curso de la historia, dirigidas a intentar ensalzar la guerra y la lucha bélica, así como la violencia general carente de contenido ético, si la paz es un valor de la civilización humana y de la cultura, defenderla y promoverla es un principio ético que adquiere forma jurídica se transforma en un derecho, en un derecho subjetivo que impone su reconocimiento, su defensa y su garantía y que genera correlativamente deberes exigibles.

La conceptualización de la existencia del derecho a la paz y del derecho humano a la paz, impuesta por la razón y por la ética, constituye un aporte de especialísima significación, hoy a la tolerancia y condena y repudio de la violencia se interrelacionan y se condicionan sin paz y sin la aceptación de que ella es la materia de un derecho, no puede existir plenamente la tolerancia y a su vez sin tolerancia ante lo tolerable, sin perjuicio de la negación de lo intolerable, no puede haber paz.

Sin paz no habrá jamás convivencia negación de lo intolerable no puede haber paz armónica, pacífica y respetuosa, pero a la inversa si no existe esa convivencia, es que no hay paz sin paz, es imposible conservar y mantener plenamente el medio ambiente proceso de degradación que pone en peligro la vida humana individual y colectiva cuya protección y garantía está en el fundamento mismo de la idea de paz.

Cuando hay violencia no hay paz, el triunfo de la paz es la derrota de la violencia, paz es dialogo y respeto del otro, la violencia que es imposición por la fuerza, que es la muerte en vez de la vida, constituye la negación de la paz, por eso, en estos tiempos de violencia injustificable, ciega y mortífera, luchar por la paz y por el reconocimiento de un derecho a ella es la forma más civilizada y quizás la más efectiva de actuar con la violencia.

La paz es una idea múltiple y compleja, de carácter humano, social, político y jurídico, es el estado de ausencia de violencia, que se refiere tanto a la situación existente en el interior de las comunidades políticas y de la sociedad nacional, como en su proyección internacional a la ausencia de confrontación bélica entre los estados dentro de la comunidad internacional, si la paz es la ausencia de violencia y la paz internacional es la no existencia de confrontación bélica, no es posible pensar que la paz sea sólo la ausencia de violencia y de confrontación bélica, no es la paz, en efecto solo un concepto negativo, la paz positivamente considerada es la expresión de justicia del desarrollo, del respeto del derecho y de la tolerancia.

He dicho, gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Flores Rivera Melissa, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Melissa Flores Rivera:

"Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno, es la Paz", celebres palabras pronunciadas por Don Benito Juárez García en el año de 1867, el cual luchó desde entonces por defenderlos derechos y la igualdad del hombre y la mujer.

Distinguidas y honorables personalidades que integran la Mesa del Jurado Calificador, padres de familia que nos acompañan, compañeros todos y público asistente, muy buenos días, mi nombres es Melissa Flores Rivera alumna del quinto grado grupo "A" de la escuela primaria 24 de febrero ubicada en la colonia Vicente Guerrero y perteneciente a la zona escolar 053 y participo orgullosamente en este Décimo Cuarto Parlamento Infantil 2021-2022 con el tema "Los derechos de los niños y niñas en la escuela y en el hogar".

En nuestro país, es preocupante la situación en la que viven muchos niños, porque no asisten a la escuela, porque están desamparados, porque son maltratados y porque trabajan en las calles, esto hace que cada vez sea más grande la demanda de vivir en una sociedad donde se respeten los derechos de las niñas y niños de México

no castigar al adulto.

Constantemente vemos a niños en las calles limpiando parabrisas, haciendo malabares, lanzando fuego y vendiendo chicles, esto es el pan de cada día y a menudo escuchamos en la radio, en la tele o los periódicos niños

Pitagóras el filósofo griego, hay que educar al niño, para

secuestrados, niños violados, niños vendidos, niños golpeados y hasta niños asesinados, este problema es inaceptable, no podemos continuar viviendo así, este es un cáncer que parece no tener cura.

Es aquí donde me pregunto, padres de familia ¿Dónde perdieron la dirección de sus hijos?, maestros si educan con valores ¿Qué está sucediendo? Autoridades municipales, estatales y federales ¿Qué papel juegan ustedes aquí? Pregonan a los cuatro vientos que el artículo tercero constitucional garantiza la educación y que a la letra dice: Que todo individuo tiene derecho a recibir una educación gratuita y obligatoria, pero si es cierto esto y les preocupara ¿Por qué hay niños que no asisten a una escuela? ¿Quién castiga entonces a estos padres? ¿Quién los obliga a cumplir? ¿Dónde está la justicia y quien la imparte?

Reflexiono y me quedo pensando en las familias que son las encargadas de las primeras enseñanzas de predicar con el ejemplo, de enseñar a respetar y dialogar con sus hijos, porque deben saber que la casa es la primera institución educativa, pero cuando los padres dejan la responsabilidad de sus hijos en manos de otras personas, cuando no educan con amor, es entonces y sólo entonces cuando se da origen al vagabundo, al violador, al delincuente y al asesino, si, al asesino.

Es por ello que te invito a tí padre de familia que me escuchas, a tí maestro, a ustedes compañeros y autoridades gobierno aquí presentes, a que respetemos y hagamos valer los derechos de los niños ya que somos el futuro de nuestro país, hay que educar con amor y que no se les olvide que los niños tenemos derecho a un nombre propio, hogar, alimentación, vestido, educación, salud, diversión y respeto y entre otros derechos más, pero también es cierto que tú y tú deben ayudar en casa con los quehaceres de acuerdo a tu edad.

Mi intención es hacer conciencia de la necesidad de luchar todos juntos por defender los derechos de los niños, les invito a unirnos por la noble causa de defender la niñez, ya que de ellos depende el futuro de nuestro país.

Maestros trabajen por sus grupos, padres amen y respeten a sus hijos, tienen en sus manos la materia prima que le dará destino a la humanidad.

Debemos estar conscientes de los derechos de los niños para que los niños de hoy sean los hombres justos del mañana y excelentes padres para los niños del futuro y recuerden que si podemos soñar lo podemos lograr porque juntos lo vamos a lograr.

Gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Ruíz González Juan Pablo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Juan Pablo Ruíz González:

Muy buen día.

Legisladores y legisladoras del Honorable Congreso del Estado.

Mi nombre es Juan Pablo Ruiz González.

¿Qué es la seguridad?, es vivir sin riegos y con la certeza de que estaré bien, pero esto se traduce sólo a un deseo y pensamiento y que la única seguridad es la que tengo en mi casa, con mi madre y mi familia, me entristece escuchar noticias de información de actos violentos dirigidos a niños y niñas del país, de mi Estado y de mi ciudad, pues cada vez la incidencia delictiva toca a las puertas escolares con actos de robo de niños y niñas, venta de drogas, ataque con mano armada y violencia sexual, es un tema fuerte triste y delicado que afecta a todo el mundo y no nos excluye como mexicanos, lamentablemente que las autoridades gubernamentales de todos los niveles y poderes políticos hagan nada para disminuir y terminar con incidentes en contra de los niños y mayores castigos a los que los cometen.

Dejen ya de aprobar programas preventivos en materia de seguridad pública que no disminuyen los incidentes delictivos en contra de los niños ni existen de las escuelas seguras.

Los tiempos cambian y se necesita implementar programas de prevención enfocados en erradicar la violencia escolar y proteger la integridad y seguridad de todos los niños y niñas del Estado de Guerrero.

Exijo como niño programas preventivos en las escuelas y que además estas sean cuidadas y estudiadas por policías preventivos y no por padres de familia organizados que después son amenazados.

Necesitamos programas de seguridad pública en las calles y escuela reales que preserven la integridad de los niños, niñas y maestros, necesitamos integrar programas cívicos en materia de prevención y cuidado de la preservación de las instalaciones escolares.

Exigimos las niñas y niños, seguridad. Exigimos las niñas y niños, cuidado. Exigimos las niñas y niños, respeto. Exigimos las niñas y niños, escuelas seguras. Exigimos las niñas y niños, vivir en paz.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista García Hernández Jaasiel, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Jaasiel García Hernández

Buenas tardes tengan todos ustedes, mi nombre es Jaasiel García Hernández y en verdad estoy muy contento por participar en este Parlamento Infantil.

Ser diputado por un día es para mí un honor y representa una alta responsabilidad.

Mi intervención el día de hoy es para reflexionar acerca de los derechos de todos nosotros a vivir una vida sin violencia, de ser respetados en nuestra casa, en la escuela, en la calle.

Muchos hemos escuchado hablar del bullying, pero muchos desconocemos de lo que significa y de los que nos impacta en nuestra vida diaria.

La violencia se vive en todas partes, a todas horas, vivimos en tiempos violentos y lo peor nuestras autoridades no lo ven, piensan que los niños no nos damos cuenta señores funcionarios, señores diputados, sí vemos y sí sentimos la violencia en la que estamos viviendo.

La violencia no significa nada más que haya una persona privada de la vida, esos son los casos graves la violencia es desde que no nos permiten tomar clases de manera adecuada, tenemos muchas carencias en nuestras escuelas, carencias que se acrecentaron con la pandemia del Covid-19.

Como estudiantes necesitamos que nuestra escuela cuente con maestros, con espacios recreativos adecuados, canchas con techos, que nos vendan alimentos nutritivos, que cuando tengamos deficiencias

En la calle queremos transitar sin miedo a que nos secuestren, queremos vivir como antes, andar libres sin necesidad del cuidado de un adulto.

Como parte de este Parlamento considero importante hacer el señalamiento de lo que vivimos en nuestros días y pedir a nuestras autoridades que pongan más interés en la atención a los menores, no basta que nos digan que tenemos derecho a la escuela o al esparcimiento, necesitamos que ese derecho se traduzca en un bienestar y en una seguridad a nuestra integridad, que nuestros padres puedan permitirnos salir a la calle sin el temor a ya no regresar.

A la sociedad, le pedimos que no sea empática, debemos ser una sociedad unida que demuestre solidaridad ante los problemas de nuestros semejantes, porque solo unidos es como podremos forjar una sociedad responsable.

La libertad es el derecho que tienen las personas de actuar libremente, pensar y hablar sin hipocresía. José Martí.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Rodríguez Tapia Ana Elissa, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Ana Elissa Rodríguez Tapia:

Muy buenos días a todos los presentes.

Les saludo con afecto y respeto diputadas y diputados, compañeros parlamentaristas, mamá, papá, público en general.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Mi nombre es Ana Elissa Rodríguez Tapia, curso el quinto grado, grupo C, en la Escuela Primaria Primer Congreso de Anáhuac, de esta ciudad de Chilpancingo.

Hoy, que el gran Creador me dio la oportunidad de utilizar la más alta Tribuna del Estado, vengo a exponer desde la cuna de los Sentimientos de la Nación, no sólo al pueblo de Guerrero, sino a todos los mandatarios que nos escuchan a nivel nacional e internacional a través de las redes sociales.

Hoy estoy físicamente en este lugar, pero con la esperanza de que mi sentir y mi voz, resuenen en las paredes del planeta.

Quiero dirigirme al mundo, con una sola petición, "Educación Integral".

Una educación integral, posee como origen muchos puntos, que van desde la familia, el trabajo, la seguridad, el bienestar social, el sistema escolar mismo, la salud, entre otros.

No podemos hablar de una educación integral, cuando hay niños como yo o como mis compañeros parlamentaristas, o como sus hijos o hijas estimados diputados y funcionarios que me escuchan, que no tienen siquiera un pedazo de tortilla para llevarse a la boca. La letra no entra cuando se tiene hambre.

No podemos hablar de una educación integral, cuando no hay un trabajo estable en los padres de familia. Y los mismos hijos, pequeños como nosotros, o aún más pequeños, tienen que salir a las calles a buscar el sustento familiar.

No hay una educación integral, cuando hay una preocupación constante debido a la inseguridad, si papá o mamá regresará con bien del trabajo, si nuestras hermanas mayores regresarán a casa de sus escuelas.

Para una educación integral, tenemos que hablar de igualdad en el Estado, las escuelas de la Montaña, de la Sierra, de la Costa, y de cada rincón, deberían estar en las mismas condiciones que las escuelas del centro de Chilpancingo, del centro de Acapulco, del centro de Iguala, del centro de Taxco, la educación no es igual para quien no tiene las condiciones mínimas necesarias en su centro escolar.

La letra no solamente no entra cuando se tiene hambre, la letra no entra cuando hay temor, cuando hay angustia, cuando hay enfermedad, cuando papá o mamá no tienen trabajo, la letra no entra estimados funcionarios, no entra aún en muchos rincones del país.

Ya no hablemos de salud, de bienestar social, de deserción escolar, de desplazamiento de familias, etcétera.

Distinguidos funcionarios que me escuchan, les pido que, desde cada una de sus trincheras, hagan lo mejor por la infancia, vean en cada niño o niña que está pasando por dificultades para estudiar, el rostro de sus hijos, de sus hijas, o de sus nietos.

Y por favor, por favor, hagan de los niños de Guerrero, hagan de los niños de México, los próximos ciudadanos del mundo.

Muchas gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Gatica Vázquez Jair Efraín, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Jair Efraín Gatica Vázquez:

Con su permiso.

Medios de comunicación.

Público que nos acompaña.

Compañeros y compañeras diputadas.

Jair Efraín Gatica Vázquez, diputado integrante del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la primera planificación de la cultura de la paz se realizó en el Congreso internacional de la Costa de Marfil en 1989 y fue adoptada como un programa de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

La UNESCO considera a la construcción de la cultura de la paz como uno de sus objetivos principales y ha expresado su preocupación como fenómenos sociales adversos que afectan a los países como el racismo, la violencia y la intolerancia y considera que la educación es esencial para combatir esos problemas. Tan es así que, de acuerdo con el índice de la paz global realizada por el instituto para la economía y la paz, México ocupa el lugar 140.

Me parece que es necesario construir mecanismos que promuevan los valores y acciones necesarias para enfrentar la grave crisis de violencia que padece México y nuestro Estado de Guerrero.

Asimismo, es necesario edificar y otorgar la garantía del derecho humano a la paz de la promoción de la paz positiva, impulsado por un conjunto de valores actitudes y comportamientos basados en el respeto a la vida.

El fin de la violencia y la promoción de la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo, la comprensión, resolución de conflictos, propongo una iniciativa de paz para todas y todos los niños de Guerrero de ser libres de violencia. Por lo que sin duda alguna esta iniciativa constituye una respuesta necesaria a nuestra sociedad guerrerense y en especial para los niños y niñas.

Yo como diputado propongo, que podamos salir a las calles de mi municipio de Tlapa y del Estado de Guerrero, sin miedo.

Gracias.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Ramírez Juvencio Félix Agustín, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Félix Agustín Ramírez Juvencio:

La violencia es el último refugio del incompetente. Isaac Asimov.

Buenos días a todos y todas. Mi nombre es Félix Agustín Ramírez Juvencio, represento al sector II zona 8 por parte de la escuela Ruffo Figueroa Figueroa, de la ciudad de Iguala de la Independencia y diserto. "El derecho a la paz y la erradicación de la violencia" y a la vez pregunto: ¿Cómo puedo sentirme seguro en la calle, la escuela y cuando juego?

Hace unos días leí un texto informativo titulado "Los niños no se sienten seguros en la calle ni en la escuela" basado en los resultados de la consulta infantil y juvenil aplicada por el INE a más de cinco millones y medio de menores de edad en nuestro país. Los resultados revelaron que el lugar en donde niños y jóvenes sufren de más violencia física y verbal es la escuela.

Por lo anterior, es importante recordar que un entorno escolar seguro y comprensivo puede ayudar a prevenir el acoso. En contrasentido un ambiente escolar negativo y con una percepción que no favorece el desarrollo de la comunidad educativa, generan estrés, irritación, desgano, depresión, falta de interés y una sensación de agotamiento físico, también tiene un grave impacto en el cumplimiento de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, pues en lo inmediato genera un bajo rendimiento académico, llegando incluso a limitar de forma seria su desarrollo pleno, en casos más severos, se observa deserción escolar y más grave aún suicidios.

La violencia en el entorno escolar engloba todas las formas de violencia que se manifiestan en la escuela y alrededor de esta, padecidas por los alumnos y cometidas por otros alumnos, tristemente, también por docentes y otros miembros del personal escolar.

Varias de las causas de la violencia escolar tienen su origen fuera de la escuela, como sería el caso de un entorno social permisivo o justificador de las actitudes violentas, los niños que son considerados como "diferentes" por una u otra razón son los más expuestos, las causas principales de esto son la apariencia física, las diferencias étnicas, lingüísticas o culturales, el hecho de no responder a las normas y a los estereotipos de género, el estatus social, o algún impedimento físico.

Otras causas de la violencia escolar es la imitación de conductas violentas, que se ven en la calle, en el hogar y en la propia escuela. Así como un factor importante que genera violencia es la pobreza.

El acoso limita el sentimiento de pertenencia a la escuela y afecta el acceso a la educación. Los niños que son acosados con frecuencia son más propensos a manifestar un sentimiento de exclusión y el deseo de abandonar la escuela al terminar sus estudios secundarios. Los niños acosados con frecuencia son más propensos a manifestar un sentimiento de exclusión y el deseo de abandonar la escuela al terminar sus estudios secundarios. Los niños acosados obtienen rendimientos escolares inferiores a los demás. El acoso también afecta la salud mental y el bienestar de los niños. Los niños que han sido víctimas de acoso tienen sentimientos de soledad e ideas suicidas.

Por todo lo anteriormente expuesto, propongo lo siguiente para lograr la erradicación de la violencia escolar:

Elaborar las reglas básicas con los estudiantes para que ellos interactúen y desarrollen su propio entorno de respeto y responsabilidad.

Establecer una cultura de inclusión y respeto que nos involucre a todos los estudiantes a tener aceptación pese a nuestras diferentes formas de pensar y actuar.

Controlar los lugares de mayor incidencia del acoso dentro y alrededor del edificio.

Mantener el fomento de valores, como la armonía y el respeto en el aula.

Delegar funciones a los alumnos y organizar proyectos comunitarios para garantizar nuestro derecho a la paz.

Sin nada más que añadir y para concluir, espero que mi voz llegue a todas las autoridades correspondientes, en especial las educativas, para que actúen en favor del gran tesoro de nuestro país que somos todos los niños, niñas y adolescentes.

Es cuánto.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Gutiérrez Carmen Liliana Ivveth, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Gutiérrez Carmen Liliana Iveth:

No hay camino para la paz, la paz es el camino. Mahatma Gandhi.

Buenas tardes mi nombre es Liliana Iveth Gutiérrez Carmen, estudio el sexto grado en la escuela primaria Vicente Guerrero turno vespertino de la localidad de Tanganhuato, perteneciente al municipio de Pungarabato, Guerrero, de la zona escolar 175 del sector número 17 ubicado en el municipio de Pungarabato, Guerrero. Y hoy voy a hablarles sobre el tema "La cultura para la paz y la convivencia escolar".

Inicié mi presentación con una frase célebre de Mahatma Gandhi y considero no puede tener más coherencia que ninguna otra, para hablar del tema. Solemos pensar en un camino para encontrar la paz, la tranquilidad y la estabilidad como seres humanos dejamos de lado que perseguir un objetivo nos aleja del cómo lograrlo. La paz, la convivencia, la tolerancia, la empatía y el respeto son los valores que debemos practicar y fomentar para encontrar realmente el camino hacia una sociedad armónica y pacífica.

Elegí hablar de este tema porque normalmente los problemas de convivencia en los espacios escolares suelen ser tratados como problemas de disciplina escolar, mediante el control de comportamientos de los alumnos, pero con resultados escasos. Por otra parte, la educación para la paz y para la convivencia ha sido considerada como un tema transversal dentro del curriculum escolar, pero la organización en materias escolares tradicionales, han dificultado dicha intención. No debemos ver el tema como actividades extracurriculares, sino como actividades permanentes a realizar en los centros escolares para reforzar los lazos de convivencia entre compañeros, alumnos, maestros, padres de familia y sociedad en general.

Otra razón por la que este tema atrajo mi atención, es porque a mis seis años he sufrido de bullying, al igual

Afortunadamente, lo he superado al realizar mi cambio de escuela, encontrando un lugar donde he sido aceptada, valorada e integrada, sin embargo, un cambio de escuela no debe ser la solución para evitar y eliminar el bulling, la solución debemos de trabajarlo desde el ámbito de la educación, la educación que es un derecho, la educación que nos guiará a practicar y fomentar los valores necesarios para llegar a una cultura de la paz. No deseo que otras personas sufran o practiquen bullying. Yo quiero que todas las personas convivan pacíficamente sin hacer daño a nadie. Para lograrlo, la educación socio emocional juega un papel muy importante pues a través de ella se pretende el desarrollo y práctica de herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar. Un niño o niña que encuentra el bienestar de sí mismo no busca lastimar a nadie.

Por todo lo anterior, yo propongo que:

- La Secretaría de Educación Pública considere la convivencia escolar y la educación socioemocional como asignaturas dentro del currículum escolar, dándoles notoriedad e importancia dentro del sistema escolar.
- Que cada escuela pública y privada cuente con un psicólogo o psicóloga escolar para atender las necesidades inmediatas de los alumnos.
- Y, por último, que se promuevan actividades de convivencia escolar entre alumnos, maestros, padres de familia y sociedad en general.

Esperando mi voz no sea sólo escuchada por ustedes, sino que motive a buscar alternativas y soluciones para llegar a una cultura de paz.

Les agradezco su atención.

La Parlamentarista Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Pacheco Blanco Mariel, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Mariel Pacheco Blanco:

Con su permiso, diputada presidenta

Medios de comunicación.

Público que nos acompaña.

Compañeros y compañeras diputadas.

Mi nombre es Mariel Pacheco Blanco, diputada integrante del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la escuela Emperador Cuauhtémoc de Chilpancingo, Guerrero, el tema del que voy a hablar hoy es del ciber acoso.

Actualmente todos los amigos y amigas hacen bromas entre ellos, pero hay ocasiones que es difícil saber si lo hacen para estar divirtiéndose o si está tratando de herirte sobre todo en línea, a veces seguirán riéndose que era sólo una broma o que no lo tomes tan en serio, pero sí se siente herido o piensan que alguien se está riendo de ti y no contigo, entonces la broma ha ido demasiado lejos.

Si continua después de que le hayas pedido a esa persona que no lo haga más y sigues sintiéndote molesto podría tratarse de acoso y cuando las cosas ocurren en línea, si te sientes incómodo e incómoda no tienes por qué soportarlo, llámalo como quieras si te sientes mal y el problema continua entonces vale la pena buscar ayuda.

Detener el ciber acoso no se trata solamente de anunciar publicaciones a los hostigadores también se trata de desconocer que todos merecemos respeto en línea y en la vida real, ya que como niñas y niños nos merecemos ese respeto.

Debe quedar claro que el ciber acoso es acoso e intimidación por medio de las tecnologías digitales, puede ocurrir en redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar, denostar y humillar a otras personas niñas y niños. Difundir mentiras o publicar fotografías vergonzosas de alguien en las redes sociales especialmente en nosotros como niños.

Por otra parte, el acoso cibernético cara a cara, el ciber acoso ocurren juntos a menudo, pero el ciber acoso deja una huella digital un registro que puede servir de prueba para llegar a detener el abuso contra niños y niñas.

Ahora las cosas cibernéticas es un problema creciente debido a que en la actualidad las niñas y niños tienen

El acoso virtual puede ocurrir por mensajes de texto en sitios de redes sociales, en aplicaciones por correo electrónico o todos en línea donde participan varios jugadores.

El acoso cibernético no está tipificado como delito en el código penal para el Estado de Guerrero ni el país, al ser un fenómeno moderno medios preventivos pueden existir o ser aconsejadas, pero si no existe una herramienta eficaz que lo castigue, muchos casos quedarán en el olvido, pero a costa de la vida y de la salud de las niñas y los niños del Estado de Guerrero.

Yo propongo como diputada la siguiente iniciativa de Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Cibernético para todas las Niñas y Niños del Estado de Guerrero.

Gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Hernández Trujillo Anthony Emiliano, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Anthony Emiliano Hernández Trujillo:

"Puesto que los niños encargan el futuro, sus mejores intereses son también los nuestros"

Muy buenos días, compañeros y compañeras participantes.

Niñas y niños, padres de familia, respetables autoridades estatales, municipales y educativas que han procurado dar firmeza al XIV, Parlamento Infantil 2022.

A todos que hoy nos acompañan.

Agradezco al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de la Comisión de Participación Ciudadana en Coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero, el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral del Estado de Guerrero, por dar paso a la divulgación de nuestros derechos y ser escuchados.

Estamos listos para enfrentar estos retos como niños, niñas y adolescentes, también tenemos responsabilidades para con la familia, nuestro municipio y nuestro Guerrero.

Mi nombre es Anthony Emiliano Hernández Trujillo, curso el grado sexto del grupo "A" del distinguido colegio México de Chilpancingo, en este momento disertaré mi tema, "los derechos y deberes de los niños"

Es una gran verdad la reflexión del subdirector general de la educación de la UNESCO, parecida a la emitida por el presidente de México Adolfo López mateo.

"Los jóvenes son el futuro de México"

La mayor riqueza de las naciones, son, su pueblo de ahí el reconocimiento a los derechos humanos.

En 1959 fue firmada por la Organización de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos Humanos.

Los derechos básicos que se nos reconocen son:

El derecho a la igualdad.

A la protección especial para nuestro desarrollo físico, material y social.

A un nombre y una nacionalidad.

A una alimentación, vivienda y atención adecuadas, para el niño y la madre.

A la educación y cuidados especiales para el niño con alguna discapacidad.

A la compresión y amor por parte de los padres y de la sociedad.

A recibir educación gratuita y a jugar.

A ser el primero en recibir ayuda en caso de desastre.

A ser protegido contra el abandono y la explotación del trabajo.

A formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, amistad, justicia y paz entre los pueblos.

Debemos ser claros y precisos, estos derechos siguen sin cumplirse, nos corresponde como niños y niñas exigirlos ante las Comisiones de los Derechos Humanos y en demás instituciones públicas.

Una regla primordial en un estado de derecho democrático y social, es el reconocimiento a los derechos humanos, pero las personas en este caso las niñas y niños también tenemos deberes, es el reflejo en

nuestra familia, la escuela y la comunidad, el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos darán como fruto el bienestar de las familias guerrerenses.

Estos deberes no son obligaciones, son necesidades.

- Respetar a nuestros semejantes sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o impedimentos físicos y mentales.
- Respetar a nuestros padres y maestros, pues todos ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta.
- Aprender a respetar las opiniones y costumbres, aunque no sean iguales a las nuestras.
- Respetar las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarnos bien en casa.
- Respetarnos a nosotros mismos, nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos que son lo más importante que tenemos.
- Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometemos.
 - Respetar y cuidar el medio ambiente.
- Debemos también respetar nuestra patria, ella nos da alimento, hogar, educación y todo lo que tenemos, en nuestras manos esta convertirnos en buenos ciudadanos que hagan de nuestro país, un país del que todos estén orgullosos.

Amigos y amigas, cada uno busca el bienestar de sus familias, eso significa buscar el bienestar de Chilpancingo, el bienestar de nuestro Estado y el bienestar de nuestro País.

Compañeros legisladores, comparto mi pensar con ustedes, tenemos leyes, hagamos conciencia de lo que implica el principio de legalidad. Sin cultura de la legalidad en el pueblo y clase gobernante, el estado de derecho es simplemente un castillo de arena, frágil.

Es verdad que el pueblo es el titular de la soberanía, nuestros derechos, también defendamos pero cumplamos a cabalidad nuestras obligaciones, nos hemos reunido no para solucionar problemas, sino para vencer retos.

La voz de los niños, son la voz de grandes y mejores ciudadanos aquí en este Recinto quedan los ecos de los

principios de la legalidad, ahora sí creo que nosotros los niños y las niñas somos los que transformaremos un mejor futuro porque somos la esperanza de Guerrero.

- "Vivan los derechos de los niños"
- "Vivan las niñas y niños de todo el mundo"

¡En nosotros está la revolución mental por venir!

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Núñez Pastrana Baruch de Jesús, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Baruch de Jesús Núñez Pastrana:

"La educación es el arma mas poderosa para cambiar el mundo, Nelson Mandela"

Buenos días para todos y todas.

Baruch de Jesús Núñez Pastrana, soy alumno del sexto grado grupo "A" de la escuela primaria estatal Rufo Figueroa, sector, región norte de la ciudad de Iguala de la Independencia.

Hoy me presento ante ustedes, para hablar sobre un tema que es de suma importancia, la educación para todos y todas, al igual que ustedes también vivo preocupado porque todos los niños y las niñas podamos aprender, aprender todo lo necesario para desarrollarnos plenamente en este mundo cambiante que día a día nos presentan nuevos retos por superar.

Soy un niño, que, a mis 11 años de edad, pienso en las posibilidades que mis padres me están dando de asistir a una escuela primaria, donde con apoyo de mi maestra logro desarrollar capacidades y habilidades, pero a la vez pienso en aquellos niños y niñas que no tienen las mismas oportunidades y que desafortunadamente durante esta pandemia por la que aún atravesamos ya no pudieron continuar con sus estudios.

Entonces me pregunto, qué pasará con todos esos niños y niñas que no culminaron su educación primaria, qué está haciendo el gobierno a favor de ellos, como sociedad qué estamos dispuestos hacer para ayudar, todas estas preguntas pasan por mí mente y quiero aprovechar esta Tribuna, para que mis palabras lleguen a quien tengan que llegar, para lograr que la educación realmente sea para todos y todas, que ningún niño o niña se quede sin acceder al conocimiento.

Quiero expresar algunas sugerencias que me vienen a la mente, para aprender más y mejor:

En primer lugar, creo que debe existir una comunicación estrecha y constante entre todos los involucrados, que las personas que imparten educación tengan ética, moral y amor por su trabajo, lograr que la educación llegue a cada rincón del país, que el uso que se dé a las tecnologías sea sólo formativo, para que todos y todas podamos guiar por los profesionistas y ofrecer un país mejor para las próximas generaciones.

Compañeros que me escuchan, en nuestras manos el aprovechar cada una de las oportunidades que nos da la vida para superarnos, tomemos todo lo bueno, lo malo desechémoslo, seamos mejores personas, mejores ciudadanos, sirvamos con orgullo a nuestro país.

México, México necesita un cambio y ese cambio está en cada uno de nosotros, porque sólo la educación puede cambiar el mundo.

Es cuanto.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Ignacio Emigdio Juan Pablo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Juan Pablo Ignacio Emigdio:

Con su permiso, diputada presidenta.

La igualdad se refiere al reconocimiento de todas las niñas y niños sin distinción, tienen los mismos derechos.

Muy buenos días, tengan todos los presentes.

Mi nombre Juan Pablo Ignacio Emigdio, tengo 11 años de edad soy del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, estudio en la Escuela Primaria "Leona Vicario" Turno Matutino del sexto grado grupo "A".

El día de hoy hago uso de esta Tribuna para fijar mi postura respecto a un tema fundamental para la niñez, el cual lleva por título "las niñas y los niños tienen los mismo derechos"

En este sentido, la primera pregunta que debemos hacer es ¿por qué es importante el derecho de las niñas y los niños a la igualdad?

La respuesta es clara, porque toda niña y niño tiene tienen derecho a ser respetados y escuchados, no

obstante que no todas las niñas y los niños somos iguales en cuanto a las características físicas, culturales, costumbres o educación, eso no nos hace diferentes ante el reconocimiento que se tiene en leyes y normas que garantizan y salvaguardan nuestros derechos.

Así tenemos que uno de los derechos de las niñas y los niños es la igualdad, la cual se da sin distinción de raza, religión y nacionalidad, en el entendido que los derechos son un conjunto de normas que fueron creadas para defender y proteger las necesidades básicas de las niñas y niños.

De igual forma, cabe destacar que la convención de los derechos del niño, establece que todas y todos gozamos de estos derechos sin excepción alguna, a un nombre y una nacionalidad a expresar nuestra opinión y a que se tome en cuenta como lo estoy en este momento, a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión, al derecho a la salud, educación y también a jugar y divertirnos entre otros.

Leer estos derechos me emociona, pero saber que a pesar de que 196 países entre ellos México, se pusieran de acuerdo para ratificarlos y de que haya un comité muy importante que vigile por su cumplimiento, me entristece cosas que aun pasan en el mundo.

La existencia de niñas y niños que viven en pobreza no pueden ir a la escuela ni al médico, algunos viven en guerras, hay muchas familias que no pueden comprar comida, ni material escolar para sus hijos, yo lo sé porque lo he oído, porque veo en la tele y en mi colonia y eso me pone triste y me intereso por todo lo que está sucediendo.

Es por ello que estoy aquí alzando la voz a nombre de todas las niñas y niños de nuestro Estado de Guerrero, manifestando en este Parlamento Infantil que las niñas y niños tenemos derechos y querernos y que sigan trabajando para garantizarlos a través de medidas legislativas que garanticen que todas las niñas y niños tengan alimento, casa, familia, educación y salud.

Cuando sea mayor recordare este momento y será un orgullo para mí y para otros como yo, continuar con nuestra labor, la de adultos y políticos que se preocupen por las niñas y los niños y que hagan todo lo necesario para que podamos crecer felices y en igualdad de oportunidad para hacer todo lo que queremos.

"Existe una forma para realizar y presentar la igualdad por medio del respeto y la educación"

¡Digamos no a la desigualdad, todas las niñas y niños tenemos derechos y deben ser respetados!

Muchas gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Nava Nava Zaira Johana, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Nava Nava Zaira Johana:

La igualdad se refiere al reconocimiento de que, a todos los niños y niñas, sin distinción tienen los mismos derechos.

Muy buenos días a todos los presentes y al respetado jurado calificador.

Mi nombre es Zaira Johana Nava Nava, tengo diez años de edad, soy del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, represento orgullosamente a la escuela primaria licenciado Benito Juárez, turno matutino, quinto grado grupo "A"

Hoy vengo a expresar un tema que me ha conmovido a tratar que por título lleva "La igualdad en niños y niñas" porque es importante los derechos de los niños y niñas a la igualdad, todo niño y niña tiene derecho a ser respetados y escuchados, está claro que no todos los niños y niñas somos iguales.

En cuanto a las características físicas, costumbres o por la misma educación, pero eso no nos hace diferentes ante las normas, sin embargo, tenemos el derecho a ser respetados y respetar, la igualdad de género es un concepto que establece que las personas son iguales en cuanto a derechos y deberes sin tener en cuenta su género, sea hombre o mujer.

Uno de los primeros derechos de los niños y niñas es la igualdad sin distinción de raza, religión y nacionalidad.

Los derechos son un conjunto de normas que fueron creadas para defender y proteger las necesidades básicas de los niños y niñas, muchos niños y niñas se encuentran en comunidades indígenas, si, se forma una parte de ellas que debemos respetar sus lenguas, costumbres, culturas, religión, entre otras características, aunque seamos muy distintos en características físicas tenemos los mismos derechos.

¿Qué causa la desigualdad? La desigualdad suele ser una causa de la marginación y explotación, tanto económica como social, ya que los niños y niñas son los que mas sufren, porque se vuelven vulnerables y víctimas. ¿Qué pretenden conseguir los niños y niñas en el derecho de la igualdad? En derecho de la igualdad entre niños y niñas, pretenden sean tratados de la misma forma, sea el origen que sea, se encuentren en el país que se encuentren.

Existe una forma para realizar y presentar la igualdad, por medio del respeto, la educación, digamos no a la desigualdad todos los niños, tenemos derechos, deben ser respetados.

Gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista Lagunas Quintana Ricardo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Ricardo Lagunas Quintana:

Nosotros los niños también pensamos, participamos y proponemos ideas por el bienestar de la infancia y así mejorar la sociedad en la que vivimos.

Los derechos de los niños, son un conjunto de normas jurídicas que los protegen y no deben ser vulnerados o desconocidos bajo ninguna circunstancia.

Diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de nuestro Estado, autoridades educativas aquí presentes, maestros y maestras, compañeros alumnos participantes en este certamen cultural, reciban un cálido abrazo desde la famosa Región Calentana.

Mi nombre es Ricardo lagunas quintana, curso el sexto grado en la escuela primaria José María Morelos y Pavón, turno matutino zona escolar 178 de la región Tierra Caliente.

Estoy muy contento de estar aquí con ustedes compartiendo el tema, si yo fuera gobernador ¿Qué haría para que se respeten los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro Estado, las razones por la que estoy cansando de escuchar por todos lados en la televisión en el periódico, en las redes sociales y hasta la misma escuela como argumento la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes por falta de oportunidades?

Es triste ver como los niños, trabajan más de doce horas bajo un semáforo o en los campos agrícolas, es grave la venta de niñas en la región de la Montaña, la desnutrición y mortalidad infantil, Guerrero es uno de los estados más pobres de nuestra República Mexicana, donde existen varias desigualdades sociales, económicas y políticas, persiste la discriminación social en todos los ámbitos, han pasado administraciones de gobierno y las cosas no han cambiado, sigue el rezago en la educación, economía y en seguridad por citar algunos.

Nuestro Estado cuenta con una vasta riqueza natural que, si contáramos con gobernantes interesados en impulsar el desarrollo de nuestra gente, no estaríamos entre las entidades más pobres de México, estaríamos compitiendo sin duda, contra los estados del norte de nuestro país y aspirando y hablemos de tu a tu con otras naciones que cuentan con un alto grado de desarrollo.

Si yo fuera gobernador de mi glorioso estado de Guerrero, mi prioridad mas elemental seria la educación, generaría las condiciones elementales para que los niños y niñas vayan construyendo con el apoyo de sus padres un mejor futuro que garantice la grandeza de nuestra Entidad.

Impulsaría en el Congreso Local un mayor y mejor presupuesto en materia educativa, porque sólo teniendo niñas y niños mejor preparados nuestro Estado saldría de los grandes rezagos que se encuentra, porque estoy plenamente convencido que la educación es el único camino que garantiza el progreso en todos sus aspectos de nuestro querido Estado de Guerrero.

Impulsaría además escuelas mejor equipadas y confortables, promovería los desayunos nutritivos, uniformes gratuitos, transportes escolares gratuitos y servicios médicos en todas las escuelas.

Por todo lo anterior, exhorto a los responsables de las 34 Comisiones Legislativas y a los cinco comités ordinarios a coordinar esfuerzos y hacer leyes acordes a nuestras necesidades actuales, porque como gobernador me comprometo a difundir y defender en todo momento los derechos de los niños, a respetar las leyes de nuestro país, a no discriminar a nadie y ayudar a las personas con capacidades diferentes, a luchar para erradicar la violencia y bullying en las escuelas, a escuchar a la comunidad indígena y a seguir trabajando como gobernador, hasta lograr hacer que nuestro Estado de Guerrero un lugar digno en donde se note y se sienta el desarrollo.

¡He dicho, muchas gracias!

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Manzanares Rodríguez Maximiliano, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Maximiliano Manzanares Rodríguez:

Buenas tardes diputados y diputadas.

Mi nombre es Maximiliano Manzanares Rodríguez, y hoy hablaré sobre un tema que parece una utopía "El derecho a la paz y la erradicación de la violencia"

En un Estado como el nuestro al que se ha llamado, "Guerrero Bronco" ha sido complicado erradicar la violencia y alcanzar la paz.

En la ley que nos habla sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el artículo quinto destaca el derecho que tenemos de vivir en paz y libres de toda violencia.

Este no es un derecho exclusivo de las niñas y niños, pero su somos prioridad en la satisfacción del mismo.

Ahora yo les pregunto ¿cómo podemos los niños y las niñas vivir en paz y libres de violencia, las propias autoridades, la delincuencia y hasta en propia familia se realizan este tipo de actos?

Nosotros lo vemos y en algunas ocasiones lo vivimos, esto es una realidad que puede trasladarse a nuestra conducta y nos impida vivir en paz, lo que si debemos hacer es exigir a nuestras autoridades el respeto y la aplicación a la ley, si no tenemos la garantía de acceso a la justicia, entonces la impunidad de la ley de más fuerte serán la regla.

Las leyes se hicieron para darnos orden social, si alcanzamos este objetivo seguramente tendremos una infancia mas cercana al concepto de felicidad.

La paz es el bien último que debemos alcanzar y para ello debemos vivir libres de violencia, cuando la violencia entra por la puerta, la paz sale huyendo por la ventana, estamos creciendo en una sociedad marcada por la violencia y no debemos acostumbrarnos a vivir así, somos lo que aprendemos, somos lo que hacemos y es muy triste que la violencia se normalice que vemos acciones que nos alejan de la armonía social de quien debemos rechazar todo acto de violencia, venga de quien venga y de donde venga.

Por ello pido a nuestras autoridades que deben voltear a ver a nuestro Estado, pues vive el fenómeno de la violencia, para evitarlo debemos recuperar los espacios públicos.

Se deben incorporar los modelos educativos de la sana convivencia y la cultura de la paz.

Se debe recuperar las casas y las escuelas, los principios y valores que nos hacen mejores niñas y niños, se tiene que construir una nueva ciudadanía para que mis hijos o mis nietos estén libres de violencia y sobre todo vivan en paz, se los dejo de tarea y les aseguro que las niñas y niños de Guerrero no tendremos un Estado bronco ni violento, nosotros los niños y las niñas de Guerrero, pondremos nuestro granito de arena en este nuevo modelo que las autoridades deben construir para que realmente se alcance esa paz que todos y todas anhelamos.

Es cuanto, muchas gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Leyva Añorve Adriana, hasta por un tiempo de cinco

La Parlamentarista Adriana Leyva Añorve:

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo, Nelson Mandela"

Muy buenas tardes, tengan todos los presentes.

Mi nombre es Adriana Leyva Añorve, soy alumna del Colegio Juana de Matel del Municipio de Ometepec, en la Costa Chica del Estado de Guerrero, agradezco la oportunidad que tengo hoy de poder dar voz a tantos guerrerenses que estamos viviendo tiempo de violencia, pobreza marginación y tantas dificultades que se presentan en el Estado y en el país.

Son tiempos revueltos que han durado desde que México existe, haciendo un recorrido por la historia mexicana, no logro encontrar una época de bonanza y seguridad, tal parece que los mexicanos no podemos vivir bien, tenemos un país lleno de recursos, podíamos ser potencia mundial y somos un país corrupto violento, pobre e inseguro, ¿por qué? ¿Por qué estamos así? porque no tenemos una buena educación, pero que es la educación, pero ¿Qué es la educación? Según la descripción del diccionario de la real academia de la lengua, la educación es dirigir, encaminar, adoctrinar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven, por medio de preceptos, ejercicios y ejemplos, enseñar los buenos usos de la urbanidad y cortesía.

De acuerdo a esta definición la educación no debe ser solamente académica, también debe ser moral.

Yo pienso que la educación, es una herramienta para cambiar y el cambio es lo que hemos estado pidiendo en nuestra patria.

México necesita un cambio, pero este debe de ser desde la raíz, siempre ha habido personas amables, trabajadoras, leales, que aun sin tener un grado académico superior por medio del esfuerzo y trabajo duro, han logrado hacer un patrimonio y salieron adelante honradamente, se imaginan lo que hubieran logrado con preparación académica.

La juventud mexicana cuenta con educación escolar, todos podemos ir a la escuela y aprender, lo que nos da la oportunidad de cambiar nuestra realidad individual, la mayor desventaja que se tiene en la vida, es una mala educación y a largo plazo la educación es más valiosa que el dinero, entonces deberíamos aprender basados en valores morales universales y al mismo tiempo con una carga adecuada, frases como el peor enemigo de un mexicano, es otro mexicano, el que no tranza, no avanza; deben ser borradas de nuestra cultura, buscar la mejoría en el extranjero tampoco debe ser común en nuestro pensamiento.

Es importante apreciarnos como mexicanos capaces, inteligentes, leales, honrados y esto sólo podemos lograr cambiando nuestra autopercepción y esto a su vez se logra con la enseñanza, es un círculo que debe ser virtuoso, no vicioso.

Estimados diputados, hagan uso del poder que el pueblo les otorgó, invirtiendo en la educación como el único medio para erradicar la violencia, nuestro Estado, es uno de los estados más violentos, no sólo del país, sino del mundo entero y la única forma de parar esta violencia es haciendo un cambio de mentalidad.

Propongo que inviertan en programas educativos que salgan de los muros escolares, yo sólo soy una niña, pero me imagino que pueden elaborar programas que fomenten los valores en la población, hacer campañas que inviten a las familias a vivir en el bien común, a volver a respetar las reglas de urbanidad, programas que busquen cambiar la percepción con la escuela, cambiar a nuestra patria es responsabilidad de todos, trabajemos unidos por un México libre.

Muchas gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al Parlamentarista López Bello Adrián Tadeo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El Parlamentarista Adrián Tadeo López Bello:

Cuando mi maestra me preguntó, el significado de la paz, pasaron por mi cabeza muchas ideas, las cuales de momento no pude explicar, ya que para mí esa palabra tiene múltiples significados.

Muy buenos días a todos los presentes.

Es un verdadero honor para mí participar en este Parlamento Infantil 2022, mi nombre es Adrián Tadeo López Bello, muy dignamente represento la escuela primaria federal Julián Blanco, turno matutino, ubicada en la Localidad de Petaquillas, Guerrero, en la cual curso el Quinto Grado, Grupo "B" a cargo de la profesora Etelvina Estrada Beltrán.

El tema que hoy les presento, es "educar para la paz"

Educar para la paz, como lo comentó mi maestra, es un proceso que inicia desde casa, son los valores y comportamientos que intervienen de manera positiva en la sociedad en la que nos desenvolvemos.

La escuela es nuestro segundo hogar y precisamente es ahí donde reforzamos esos valores, cultivamos virtudes y cualidades que contribuyen, para que niños y niñas nos formemos con principios.

"Educar a los niños para no castigar al adulto"

Sé que muchos adultos pueden pensar que por mi edad no estoy consciente de los problemas que se suscitan en mi País, que tal vez estoy más ocupado en tener seguidores, en hacer retos de moda y tener muchos like, pero permítanme decirles que no es así, que soy consciente de lo que sucede en mi México, país donde hay mucha inseguridad, país en el que niñas y jóvenes desaparecen, País donde abunda la delincuencia y la corrupción, en fin, esto sólo por nombrar algunos.

Hoy, levanto mi voz autoridades, maestros, madres, padres de familia, adolescentes, niños y niñas, el asunto nos afecta a todos, empecemos desde casa, reforcemos en la escuela, practiquemos en sociedad que el amor sea nuestro estandarte, que el respeto nos dé garantía de ser respetados, que la honradez nos deje dormir tranquilos y que el diálogo sea nuestra mejor arma, la clave para vivir es estar libre de violencia, transformemos nuestra sociedad.

Concluyo mi participación, agradeciendo a quienes me escuchan, invitándolos a poner en nuestros actos lo que mis palabras bien intencionadas han expresado.

Muchas gracias.

La Presidenta Parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la Parlamentarista Loaeza Romero Astrid Monserrat, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La Parlamentarista Astrid Monserrat Loaeza Romero:

Diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Compañeras y compañeros participantes del Décimo Cuarto Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

A todas las personas que organizaron este maravilloso Parlamento, les expreso mi mas atentos saludos y mi agradecimiento.

Mi nombre es Astrid Monserrat Loaeza Romero, tengo once años de edad y curso el sexto grado grupo "A" turno matutino en la Escuela Primaria Estatal José María Morelos y Pavón de esta ciudad.

Es para mí un honor hacer uso de la voz en esta Tribuna de este honorable Recinto de donde emanado modernas legislaciones.

Las niñas y los niños tenemos derechos al igual de las personas adultas, los cuales están contemplados en la constitución federal, en la convención sobre los derechos del niño y en la ley general de niñas, niños y adolescentes, en donde se nos reconoce como titulares de derecho, es decir, ya no somos objeto, sino sujetos de derecho.

Hoy quiero referirme al derecho a la paz y la erradicación de la violencia:

Para mí la paz es un estilo de vida, que se construye día a día con el trato hacia las personas y el respeto a su dignidad humana, la construcción de la paz, es tarea de todos por lo que considero urgente educar en la paz y así sentirnos seguras y seguros de caminar en la calle sin miedo de sufrir algún ataque, desaparición o de perder la vida.

Tristemente las niñas y los niños somos susceptibles a diversos tipos de violencia, por lo que considero tomar medidas para erradicarla.

La primer trinchera es nuestro hogar, fuente de todos los bienes o de todos los males, elijamos lo mejor para la sociedad y para nuestra familia, a los padres y madres de familia los exhortos a crear en sus casas un ambiente libre de violencia.

En segundo lugar, está nuestra segunda casa, nuestra escuela, considero que quienes todos los que convivimos ahí, deberíamos tener en cuenta que el respeto mutuo es máxima para vivir en un entorno libre de violencia y evitar asi cualquier manifestación de ella en el entorno escolar.

Como tercer escenario esta nuestra comunidad, es el lugar en donde vivimos, transitamos, crecemos y nos desarrollamos, entre todos fomentemos una cultura de respeto para que podamos salir a jugar sin temor, llama la atención que en Chilpancingo no hay suficientes lugares recreativos y de esparcimiento para que podamos jugar y distraernos sanamente que considero que es necesario que se construyan lugares para ello y que la policía haga bien su trabajo.

Y ahora toca turno al Estado, el gran aparato en donde las buenas intenciones del pueblo, deberían materializarse, aquí es indispensables la voluntad política, la aplicación de políticas públicas en materia de educación, seguridad y mecanismos de protección que observen el interés superior del niño, protejan nuestros derechos y garantizar nuestra seguridad.

Hay un arduo trabajo por hacer, tenemos que considerar también la perspectiva de género, ya que las niñas y las jovencitas somos mayormente violentadas, es hora de romper estereotipos para que alcancemos el pleno desarrollo y goce de nuestros derechos.

Bajo el principio de igualdad sustantiva, ya que las niñas tenemos la capacidad física e intelectual para ello, como ven no es posible delimitar el derecho a la paz, sin adentrarnos a los derechos a la educación, a una vida libre de violencia y a la integridad y seguridad personal, porque los derechos humanos son un todo y son para todas, todos y todes.

La cultura de la paz, del respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género se fomenta en la infancia, trabajemos en ello, convirtámonos en una sociedad que respete los derechos humanos.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta Parlamentarista (a las 13:55 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Clausura, se solicita a las diputadas, diputados parlamentaristas y público asistente ponerse de pie; siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles veinticinco de mayo de dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados y se dan por terminados los trabajos correspondientes al Décimo Cuarto Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo se Clausura la presente sesión y se les hace la más cordial invitación, para que nos acompañen al vestíbulo de este Salón de Plenos, para la ceremonia de entrega de reconocimientos.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Sánchez Esquivel Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón Partido Revolucionario Institucional

Dip. Raymundo García Gutiérrez Partido de la Revolución Democrática

Dip Manuel Quiñonez Cortes Partido Verde Ecologista de México

Dip. Leticia Mosso Hernández Partido del Trabajo

Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios

Director de Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga